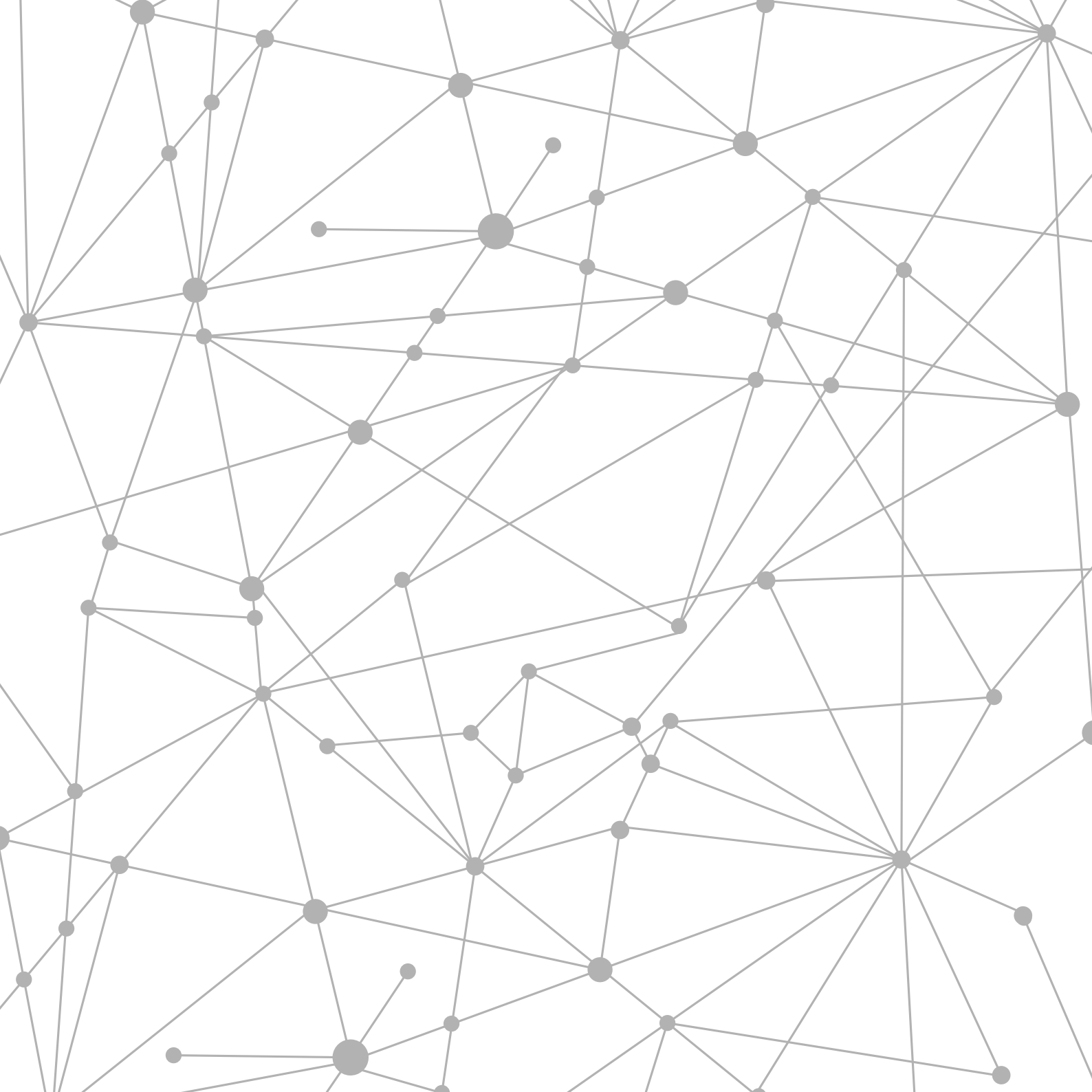




Futuros Canarios Canelones 2040

*Plan Estratégico
Canario*





*Futuros Canarios
Canelones 2040*

P.E.C. IV

Futuros Canarios - Canelones 2040

Gobierno de Canelones

Yamandú Orsi

Intendente

Gabriel Camacho

Secretario General

Francisco Legnani

Pro Secretario General

Sergio Ashfield

Director General Secretaría de Planificación

Equipo Técnico

Laura Monzo (coordinación)

Sofía Baldizán - Nelson Barceló - Luciana Cabrera - Rodrigo Fernández - Pablo Leyes

Florencia Machado - Vanessa Pérez

Equipo Técnico de Facultad de Ciencias Sociales

Gustavo Bittencourt (orientador del ejercicio de Prospectiva) Nikolas Collazo - Nicolás Reig

Silvana Maubrigades

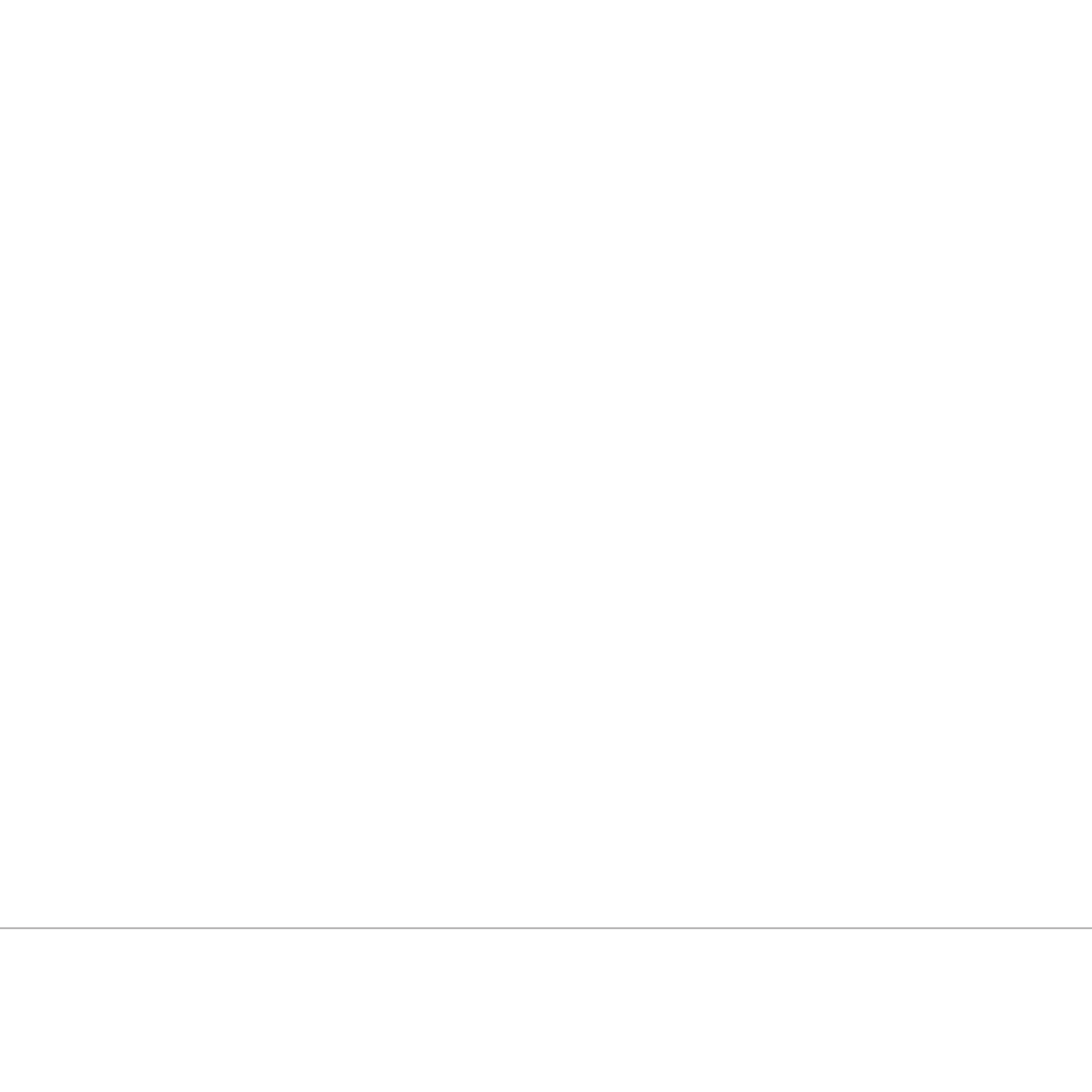
Corrección: Secretaría de Comunicaciones

Fotografía: Intendencia de Canelones - Facundo Cardella – Federico López

Diseño: Cuatro Ojos Comunicadores

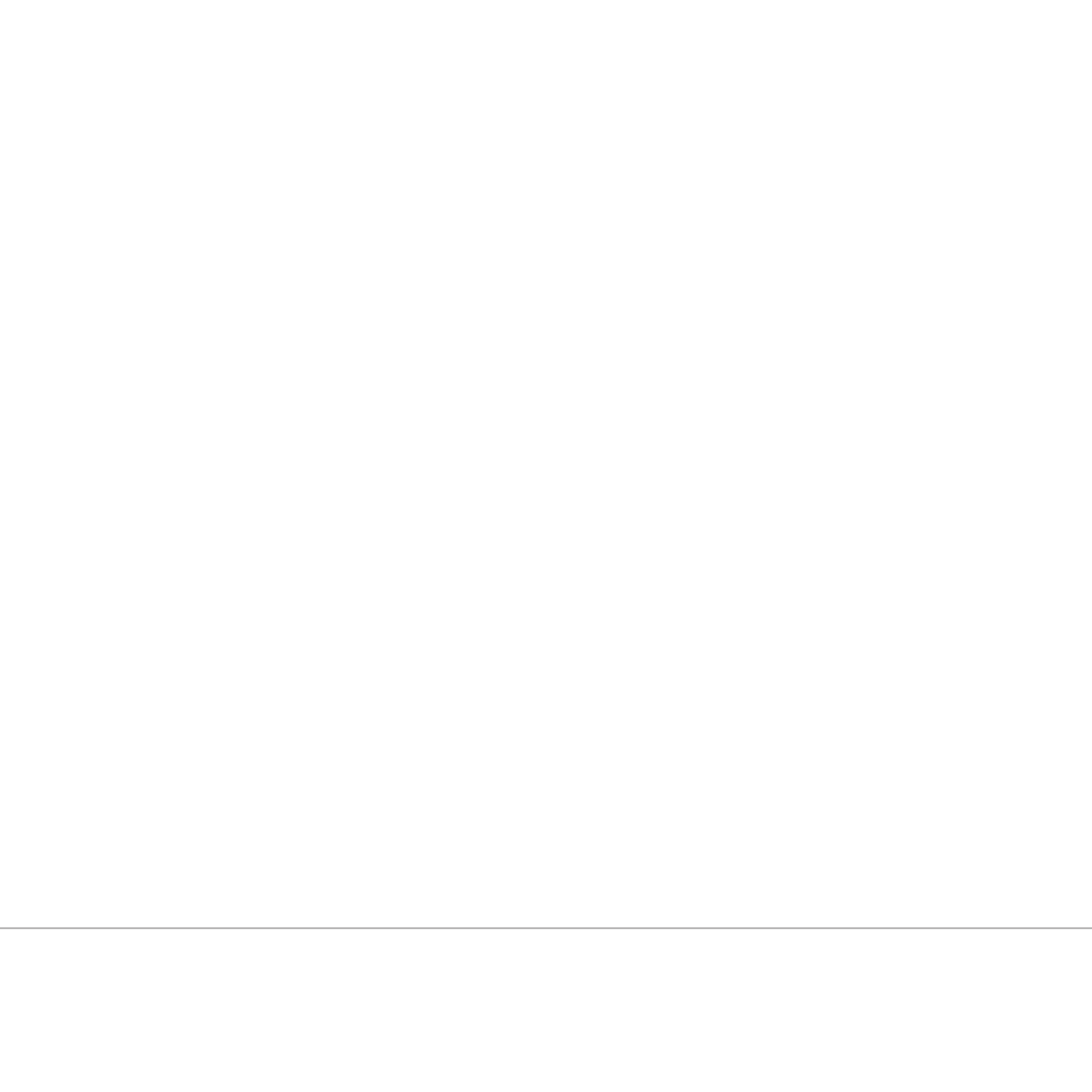
Impresión: Mastergraf S.R.L.

Depósito legal: 375.192.



Índice.

Presentación del Sr. Intendente de Canelones, Yamandú Orsi	9
Planificación Estratégica en Canelones	11
Metodología Prospectiva	15
Prospectiva en Canelones	16
Factores del Sistema	22
Escenarios Deseados	33
Escenario Socio Cultural	35
Escenario Económico Productivo	39
Escenario Territorial Ambiental	43
Escenario Político Institucional	47
Visión 2040	53
Líneas Estratégicas 2040	57
Canelones Inclusivo y Equitativo	61
Canelones Sostenible y Productivo	65
Canelones Integrado y Articulado	69
Canelones Democrático y Participativo	73
Agenda Estratégica	77
A Modo de Cierre	87
Palabras Finales	89
Agradecimientos	90
Anexos	99
1- Evolución de las líneas estratégicas	100
2- Escenarios exploratorios	104



Presentación del Sr. Intendente de Canelones. Yamandú Orsi



Al asumir como intendente de Canelones, sentí que una de las tareas fundamentales era diseñar y planificar los cinco años de gobierno a través de una hoja de ruta. Entonces nos ceñimos al Plan Estratégico Canario (PEC), que viene ya desde el primer gobierno del Frente Amplio en Canelones, y en aquel momento fue necesario para salir de donde estábamos y avanzar de forma coherente. En un segundo periodo de gestión, dimos un nuevo paso en el gobierno contemplando que hay cosas que cambiaron desde aquel momento hasta ahora. Tanto la realidad de Canelones como la de todo el Uruguay fue transformándose con el correr de los años y hoy son nuevos los horizontes que se plantean. Las expectativas y los desafíos no son menos que antes, pero sí distintos.

La ciudadanía nos solicita y seguirá demandando mejorar la gestión, entonces este cuarto avance del Plan Estratégico Canario es un convite, una invitación a dar la discusión. En este tiempo en nuestro departamento se piensa y reflexiona sobre temas como la producción familiar, la soberanía alimentaria, el cuidado ambiental, la apuesta a la infraestructura, las inversiones y el ordenamiento territorial, entre otros contenidos que hacen a nuestra agenda de trabajo.

Para quienes entendemos que la participación es clave, se hace imprescindible continuar pensando el futuro canario contemplando la opinión de la ciudadanía como parte de un trabajo que no se cierra en estas páginas sino que continúa enriqueciéndose con el aporte de todas y todos diariamente.





Planificación estratégica en Canelones



Planificación Estratégica en Canelones

Introducción

El Gobierno Departamental de Canelones apuesta a la planificación a través de la elaboración permanente de su Plan Estratégico Canario (PEC). Los avances presentados hasta el momento colaboran en la construcción del modelo de departamento anhelado.

En este sentido, y en el marco de los cambios que acontecen en los ámbitos sociales, económicos, territoriales, culturales y tecnológicos en una sociedad globalizada y cada vez más conectada, el PEC profundiza en su estrategia de futuro incorporando la metodología prospectiva.

Es relevante continuar con el desarrollo de las acciones planificadas hasta el momento y adecuarse a las nuevas demandas. Construir una agenda estratégica que contemple las acciones ejecutadas y previstas, elevando la mirada hacia Canelones 2040 e incorporando los Objetivos de Desarrollo Sostenible que lidera Naciones Unidas.

Estas páginas que hablan de un cuarto avance del PEC fueron llevadas adelante por el equipo de Planificación Estratégica perteneciente a la Secretaría de Planificación, tal como sucedió con la realización de los tres anteriores.

Este nuevo avance recoge los insumos recopilados en diversas instancias participativas que nutren este trabajo donde se sistematizan e incorporan los aportes provenientes del acumulado de experiencias. En ese sentido, presenta la construcción de escenarios

Recorrido PEC



2007

Primer Avance del Plan Estratégico Canario (PEC)



2008

Principios Estratégicos
Departamentales



2010

Segundo Avance del PEC
Presupuesto quinquenal 2010-2015

prospectivos con visión 2040, una revisión de las líneas estratégicas, una agenda estratégica y el ensamble de las actividades, programas y proyectos del Gobierno de Canelones enmarcados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El recorrido del PEC

El proceso de planificación estratégica de Canelones comenzó en junio de 2005, con la creación de la Asesoría en Planificación Estratégica y Coordinación. Durante 2007 se publica el *Primer Avance del Plan Estratégico Canario*, en el que se presentan las ideas fuerza orientadoras del Plan, el inicio de las herramientas de gestión y el sistema de participación canario. En 2008 se definen la Misión, Visión y Valores de la Intendencia de Canelones.

En esta línea, se realiza en 2010 el *Segundo Avance del PEC*, que presenta el desarrollo de la Misión y Visión y las líneas estratégicas, así como la consolidación de las herramientas de gestión definidas: microrregionalización, verificación y trabajo por planes, programas y proyectos.

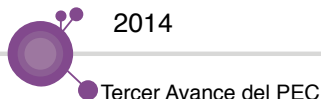
Líneas estratégicas PEC 2010

- . Canelones Democrático
- . Canelones Sustentable
- . Canelones Territorio
- . Canelones Integrado
- . Somos Canarios



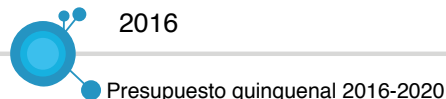
2012

Atlántida 7



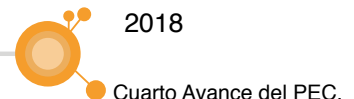
2014

Tercer Avance del PEC



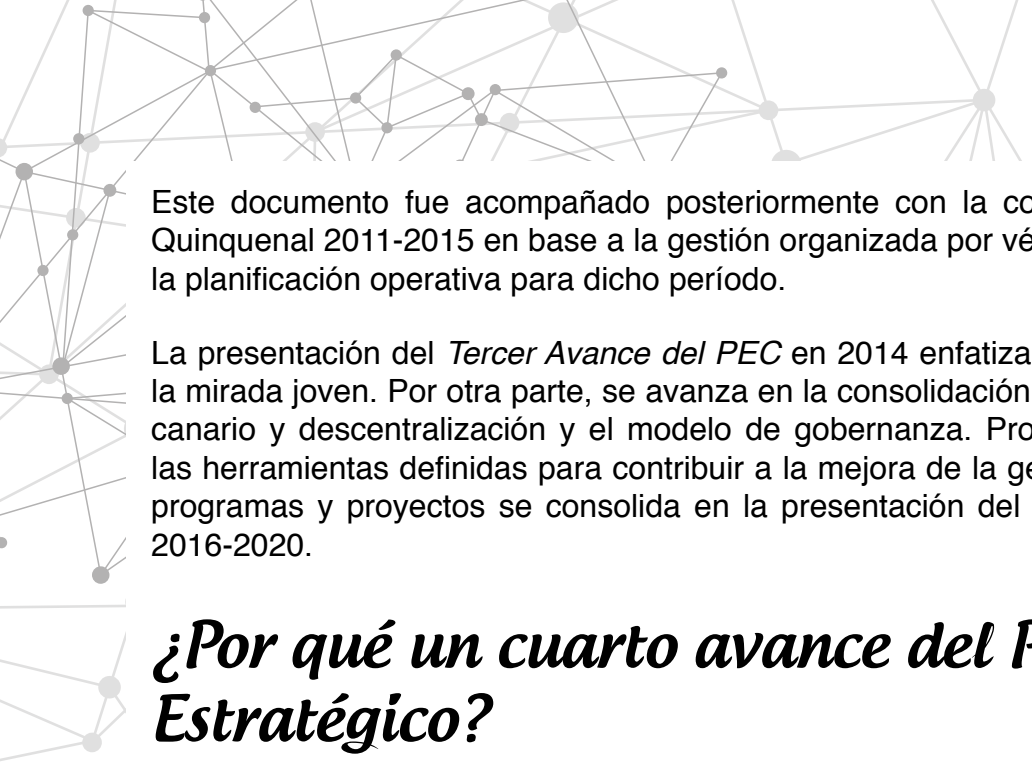
2016

Presupuesto quinquenal 2016-2020



2018

Cuarto Avance del PEC.



Este documento fue acompañado posteriormente con la construcción del Presupuesto Quinquenal 2011-2015 en base a la gestión organizada por vértices y una presentación de la planificación operativa para dicho período.

La presentación del *Tercer Avance del PEC* en 2014 enfatiza la participación, la cultura y la mirada joven. Por otra parte, se avanza en la consolidación del sistema de participación canario y descentralización y el modelo de gobernanza. Promueve, a su vez, ajustes a las herramientas definidas para contribuir a la mejora de la gestión. El trabajo por planes, programas y proyectos se consolida en la presentación del Presupuesto Departamental 2016-2020.

¿Por qué un cuarto avance del Plan Estratégico?

Ampliar la perspectiva con una mirada hacia 2040 implica reflexionar sobre el horizonte deseado. El Plan Estratégico Canario 2040 incorpora la metodología prospectiva como herramienta para mirar hacia el futuro y generar los mecanismos para alcanzarlo.

En base a la realización de un ejercicio prospectivo se generaron futuros escenarios posibles, deseados y no deseados, con la consulta a referentes vinculados al departamento y la participación ciudadana, identificando aspectos claves y prioridades con una mirada de largo plazo.

Se obtuvo como resultado una nueva visión que permitió la redefinición de las líneas estratégicas como marco para la elaboración de una agenda estratégica con temáticas prioritarias para el territorio canario, incorporando los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Metodología Prospectiva

¿Qué es la prospectiva?

Es una herramienta que tiene por objetivo contribuir a la construcción de un proyecto colectivo y de un pensamiento de largo plazo que oriente la modernización del Estado, coordine las políticas públicas y sienta una base estratégica para la evaluación de los planes, programas y proyectos que utilizan los recursos públicos.


Prospectiva en Uruguay

El proceso de elaboración de la *Estrategia Nacional de Desarrollo Uruguay 2050* busca establecer las bases hacia el desarrollo sostenible, entendido como: «un concepto amplio que refiere al desarrollo que satisface las necesidades y los deseos de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades y deseos. Un proceso de desarrollo sostenible que combine crecimiento económico sustentable con justicia social, requiere adoptar una visión integrada del desarrollo, que articule lo económico, social, cultural, ambiental e institucional» (OPP, 2017).

Prospectiva, política pública y desarrollo

El Estado debe tener una mirada de largo plazo que le permita sostener una gestión estratégica orientando el desarrollo nacional de modo que trascienda los períodos gubernamentales. La necesidad de la prospectiva al servicio de la elaboración de la política

«La prospectiva es sin duda una previsión (preactiva y proactiva) que permite aclarar las acciones presentes a la luz de los futuros posibles y deseables. Prepararse para los cambios previstos no impide actuar para provocar los cambios deseados..» (Godet y Durance, 2011: 23).



pública como un proceso de toma de decisiones y no como acciones puntuales (Subirats, 2007) es una herramienta para el cambio estructural enfocado al desarrollo, con una visión de mediano y largo plazo.

El desarrollo visto desde un enfoque integral, que incorpore las distintas dimensiones y haga énfasis en el desarrollo a escala humana, no se trata de una meta fija sino de una condición dinámica que exige la mejora continua del bienestar y calidad de vida de las personas que viven en sociedad.

«El proceso de localización de los ODS en los gobiernos locales implica integrar los 17 objetivos a los ejes estratégicos de la política gubernamental, en función de las prioridades y situaciones de las ciudades. Para eso se requiere: incorporar las tres dimensiones de la Agenda 2030 (social, económica y ambiental), determinar una serie de metas prioritarias e indicadores que permitan el seguimiento y reorientar las acciones del gobierno local en este sentido.» (UNESCO-CIPDH, 2018: 19).

Prospectiva en Canelones

Desarrollar la metodología prospectiva en Canelones implicó que el equipo de Planificación Estratégica realizara una capacitación teórica-práctica en esta herramienta, que se llevó adelante por medio de un convenio con la Asociación Pro-Fundación para las Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales (UdelaR). El punto de partida consistió en realizar un diagnóstico prospectivo basado en la visión que actualmente compone el Plan Estratégico Canario:

Visión 2010:

Canelones es un departamento con cohesión social y territorial, apoyado por redes socioeconómicas que cimientan un desarrollo local sostenible, articulando con actores nacionales e internacionales que combinan factores y circunstancias, en una coyuntura donde canarios y canarias ejercen plenamente sus derechos.

Las temáticas encontradas se agruparon en las dimensiones: Socio-Cultural, Económico-Productivo, Territorial-Ambiental y Político-Institucional.

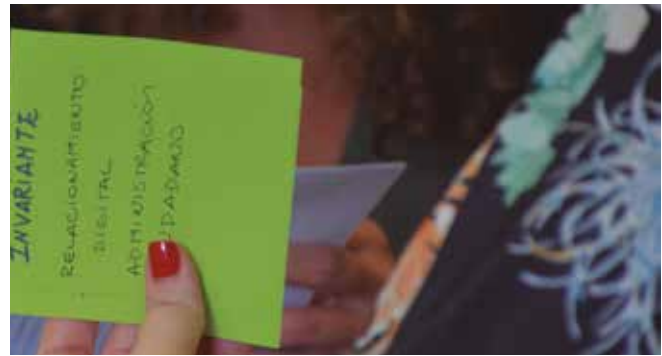
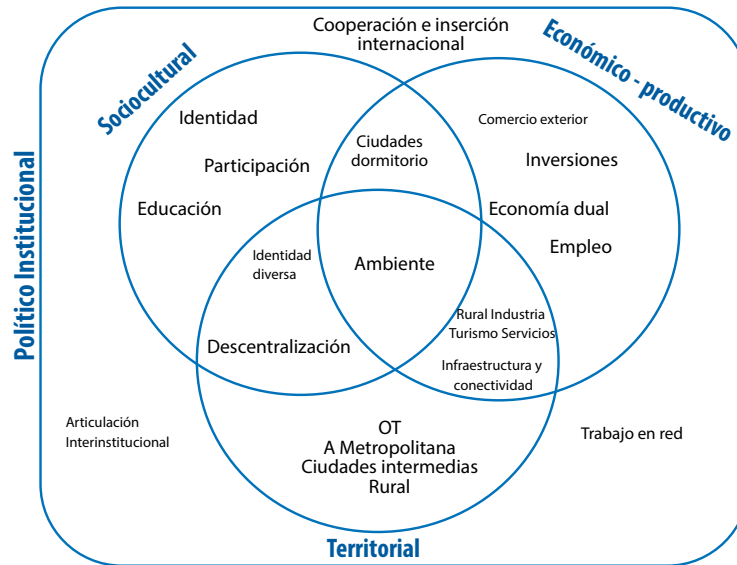


Gráfico de los subsistemas



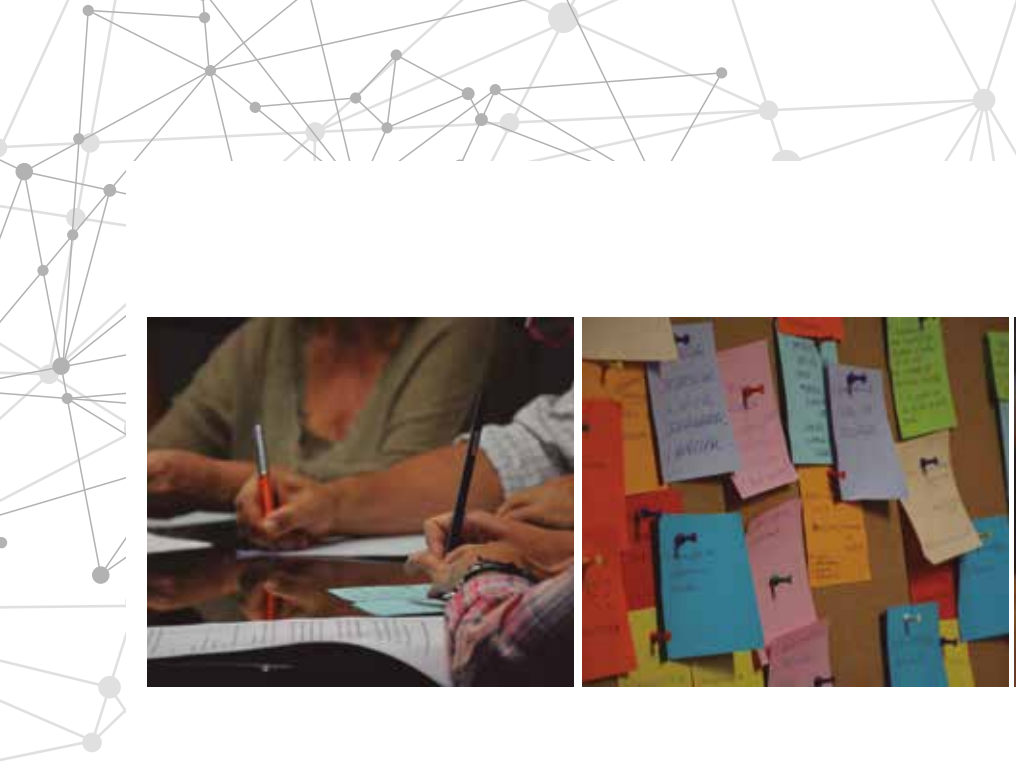
Estas dimensiones se trabajaron por medio de entrevistas y talleres denominados Futuros Canarios en los que participaron diferentes actores y actoras, internos y externos; posteriormente se realizaron dos talleres para profundizar en temáticas emergentes de esas primeras instancias.

Con el cometido de reflexionar sobre el futuro, se invita a los y las referentes a identificar elementos o componentes (factores) que determinan la evolución del sistema del que forman parte, para determinar la situación de Canelones en 2040. Quienes participaron como referentes definieron cuatro factores: tres que generarían cambios en el futuro (factores de cambio) y uno que permanecería relativamente estable en el tiempo (factor invariante). De estas instancias se obtuvieron aproximadamente trescientos (300) factores de interés

para el departamento. Estos fueron trabajados y depurados, llegando a una lista de cuarenta y cinco (45) factores que, analizados con la metodología aplicada, dieron como resultado una matriz de influencias recíprocas que muestra un sistema de relaciones e incidencias a nivel departamental, y permite identificar los factores críticos. Estos últimos son los que tienen mayor incidencia en el resto del sistema (o sea, en el conjunto de factores) y se encuentran en los primeros lugares de cada listado, que está ordenado de forma decreciente partiendo de los más críticos hacia aquellos que son más pasivos (que tienen menor influencia directa en el sistema, aunque no por ello sean menos relevantes).

Fases del Proceso





Talleres Temáticos



Descentralización
e Identidades



Participación,
Derechos y Convivencia



Demografía, Género
y Generaciones



Ruralidades



Empleo y Formación



Inversiones



Factores del Sistema

Factores Dimensión Social - Cultural	
Construcción de identidades económico/territoriales.	Existencia de identidades que relacionen las vocaciones productivas y los territorios en que se desarrollan.
Masificación del acceso a la educación terciaria.	Cobertura educativa, universalidad, educación diversificada, incorporación de nuevas técnicas, retención de estudiantes en el sistema educativo, sobre todo el terciario.
Formación y especialización técnica.	Formación y especialización técnica en nuevas tecnologías e innovación en procesos productivos. Centralidad de la tecnología en el mercado de trabajo.
Infraestructura tecnológica en espacios públicos.	Diseño tecnológico de alto impacto en la vida cotidiana de las personas y en los espacios públicos. Facilidad en el acceso a Internet.
Afincamiento en medio rural.	Variación cuantitativa y cualitativa de la población en el medio rural. Afincamiento en medio rural.
Migraciones internas.	Migraciones internas, movimiento territorial de la población (a la costa en particular o Canelones en general).
Estereotipos de género, integración de la diversidad en los distintos ámbitos sociales.	Operativa de los estereotipos de género e integración de la diversidad en los distintos ámbitos sociales.

Organizaciones del medio rural.	Fortalecimiento del medio rural, mayor capacidad de las organizaciones rurales y formalización del trabajo rural.
Masificación de las TIC.	Fomentar y maximizar el uso de las TIC como instrumento de participación y transparencia.
Entrada de inmigrantes.	Aumento de la población por llegada de inmigrantes, fundamentalmente de América Latina.
Características de los hogares.	Demografía: características de los hogares, tamaño y conformación.
Envejecimiento de la población.	La población de Canelones presenta un crecimiento previsible, crece pero lentamente. Presenta una baja natalidad con envejecimiento.

Factores Dimensión Económica – Productiva

<p>Parques/Polígonos industriales y/o logísticos.</p>	<p>Fracciones de territorios que cuentan con una infraestructura adecuada con el objetivo del asentamiento de actividades industriales y/o logísticas.</p>
<p>Cooperación público-privada para la planificación del desarrollo productivo.</p>	<p>Desarrollo de formas de cooperación entre empresas y Estado para producir las normas que regulen la actividad productiva determinante del futuro del departamento.</p>
<p>Diversificación de la matriz productiva no agropecuaria moderna.</p>	<p>Crecimiento de industrias y servicios mediante la aparición de nuevas actividades económicas (o diferenciación de variedades de la producción actual) en general orientadas hacia la exportación, sectores que en general demandan personal capacitado y poca mano de obra de baja calificación.</p>
<p>Dualidad empleo, industria y servicios modernos.</p>	<p>Dualidad del mercado laboral canario: sectores modernos demandan mano de obra calificada que proviene de otros departamentos, en régimen de área metropolitana, y poca mano de obra de Canelones, en general de baja calificación.</p>
<p>Inserción internacional exportadora.</p>	<p>Demanda internacional de las exportaciones de Canelones por la apertura de nuevos mercados. Alto nivel de productividad y competitividad de los productos ofrecidos.</p>
<p>Expansión turismo y agroturismo.</p>	<p>Crecimiento de sectores de servicios, con énfasis en el turismo, que demandan mano de obra calificada y no calificada.</p>
<p>Seguridad jurídica y clima para las inversiones.</p>	<p>Condiciones favorables a la inversión privada, mediante sistema legal y normativo efectivo y eficiente, evitando excesos burocráticos del sector público que inhiban la rentabilidad de las inversiones.</p>

Tecnología agropecuaria: mecanización, automatización, TIC.	Introducción de nuevas tecnologías de producción que mecanizan actividades que aumentan la productividad, sustituyendo tareas existentes y generando nuevas. Aplicación de inteligencia artificial a procesos productivos.
Tecnología agropecuaria: aplicación de principios agroecológicos.	Aplicación de principios agroecológicos. Granja con producción «orgánica», con limitado uso de agroquímicos y manejo biológico sustentable del suelo y el agua.
Participación de mujeres en el mercado de trabajo.	Porcentaje femenino en el total del empleo del departamento.
Emprendedurismo, autoempleo, cooperativismo y asociativismo.	Formas de organización productiva no típicamente capitalistas: personas produciendo en empresas eficientes pero no necesariamente de gran escala.
Producción agropecuaria para mercado interno.	Canelones como un muy importante proveedor de alimentos para el Uruguay, garantizando seguridad alimentaria nacional.
Cambio de matriz energética con energías renovables.	Uso de fuentes renovables de energía (eólica, solar, biocombustibles, etcétera) con infraestructura adecuada.



Factores Dimensión Territorial – Ambiental

Fragmentación y accesibilidad territorial.	Capacidad de un territorio para resolver los conflictos espaciales, económicos, sociales y/o ambientales producidos por la coexistencia de distintas actividades y perfiles socio-económicos, puntualmente el acceso a las capacidades instaladas de carácter económico, logístico, social, cultural y/o ambiental.
Planificación y regulación ambiental.	Capacidad del ordenamiento territorial para sostener las calidades ambientales de los territorios manteniendo su capacidad de sostener procesos de desarrollo urbanos e industriales.
Planificación y regulación territorial.	Desarrollo planificado y ordenado de los territorios y sus actividades, mediante formas de participación social organizada para producir las normas que regulen la actividad productiva a escalas locales, usos y organización física según objetivos de características técnicas y/o políticas.
Conectividad vial.	Estrategias de desarrollo de infraestructuras viales basadas en potenciar la conectividad, diseñadas en base a un modelo urbano que defina relaciones entre zonas claves (producción, servicios, movimiento de ciudadanos).
Convivencia vial.	Infraestructuras viales generadas en coordinación con los espacios públicos promoviendo su complementariedad.
Mitigación del cambio climático.	Previsión y acción sobre las consecuencias del cambio climático en procesos de producción, cuidado ambiental e infraestructuras.
Ciudad difusa y dispersa.	Modelo de ciudad desconcentrada hacia formatos dispersos o difusos, lo que hace más borrosas e imprecisas las fronteras físicas y sociales entre lo rural y lo urbano.

Conectividad ferroviaria.	Estrategia de desarrollo de infraestructura ferroviaria basada en potenciar la conectividad.
Protección del agua potable.	Relación entre los sistemas de producción agropecuaria y la protección del agua.



Factores Dimensión Político – Institucional	
Sistema de actoras y actores para el Desarrollo Sostenible.	Nivel de compromiso con la agenda de desarrollo sostenible y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Integración metropolitana.	Coordinación metropolitana para la ejecución de políticas públicas, programas socioculturales y obras de infraestructura.
Estabilidad democrática.	Institucionalización del sistema democrático, actoras y actores del sistema político estables y desarrollo de la democracia participativa.
Sistema de participación ciudadana.	Institucionalización del sistema de participación ciudadana, involucramiento de la sociedad civil organizada y capacidad de definición presupuestal.
Coordinación interinstitucional departamental y nacional.	Coordinación entre instituciones departamentales y nacionales para la producción e intercambio de información (elaboración, construcción, interpretación y comprensión de los datos) y la articulación para el diseño y gestión de acciones más integrales y específicas.
Modernización de gestión pública.	Cambios en el modelo de gestión pública: mejora de procesos, nuevos mecanismos y uso de TIC..
Correlación de fuerzas de actoras y actores políticos.	Continuidad o cambio de actoras y actores del sistema político a nivel nacional, departamental y de los municipios. Institucionalidad política sostenida, con reglas claras y sistema de partidos estable.
Ajuste de políticas a nuevos paradigmas de derechos humanos y género.	Grado de ajuste de políticas a nuevos paradigmas (DDHH) y la incorporación de la Perspectiva de Género.

Políticas de accesibilidad e inclusión.	Desarrollo de políticas de accesibilidad e inclusión.
Respuesta institucional a violencia basada en género (VBG)	Nivel de respuesta institucional a violencia basada en género (VBG).
Descentralización con autonomía municipal.	Proceso de descentralización de políticas públicas y modelo de municipalización. Legislación y articulación de competencias entre niveles de gobierno.

Realizando un análisis estructural del sistema de 45 factores, surgen escenarios exploratorios que permiten visualizar futuros deseados y no deseados para Canelones, que son agrupados en las dimensiones Socio Cultural, Económico Productivo, Territorial Ambiental y Político Institucional.

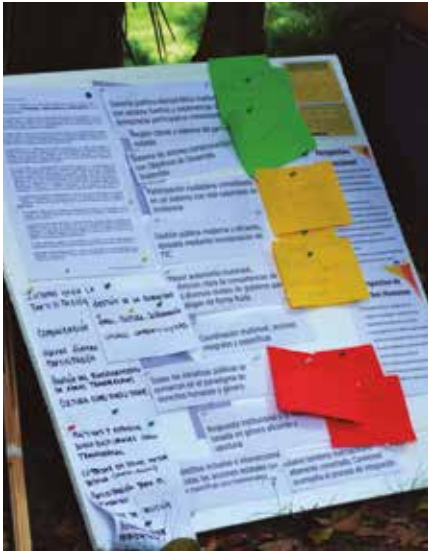
El resultado de este análisis (Ver anexo escenarios exploratorios) se llevó a consulta social mediante una síntesis de los escenarios deseados expresados en las cuatro dimensiones que surgen del ejercicio prospectivo en una redacción accesible, para facilitar la apropiación por parte de la sociedad civil a efectos de recibir aportes. Asimismo, se creó un diccionario prospectivo que permite explicar algunos conceptos claves utilizados.

La metodología implementada para dicha instancia consistió en la conformación de grupos de trabajo por dimensiones, donde, según el interés de cada participante, era posible realizar aportes que enriquecieran el escenario. La dinámica planteada solicitaba, en primer lugar, identificar temas que deberían incluirse en el escenario deseado, así como priorizar sus aspectos claves. En una segunda parte se invitaba a proponer acciones que pudieran impulsar o frenar la concreción del escenario deseado.

El producto de dicha instancia de consulta social resulta un insumo fundamental. Su sistematización se traduce en aportes a los escenarios deseados en cada dimensión, permitiendo elaborar una visión para Canelones 2040.

En estas instancias, se propuso la reflexión sobre cómo se incorporan al escenario las y los jóvenes, y se consultó si las acciones identificadas incorporan la perspectiva interseccional y de Derechos Humanos







Escenarios deseados

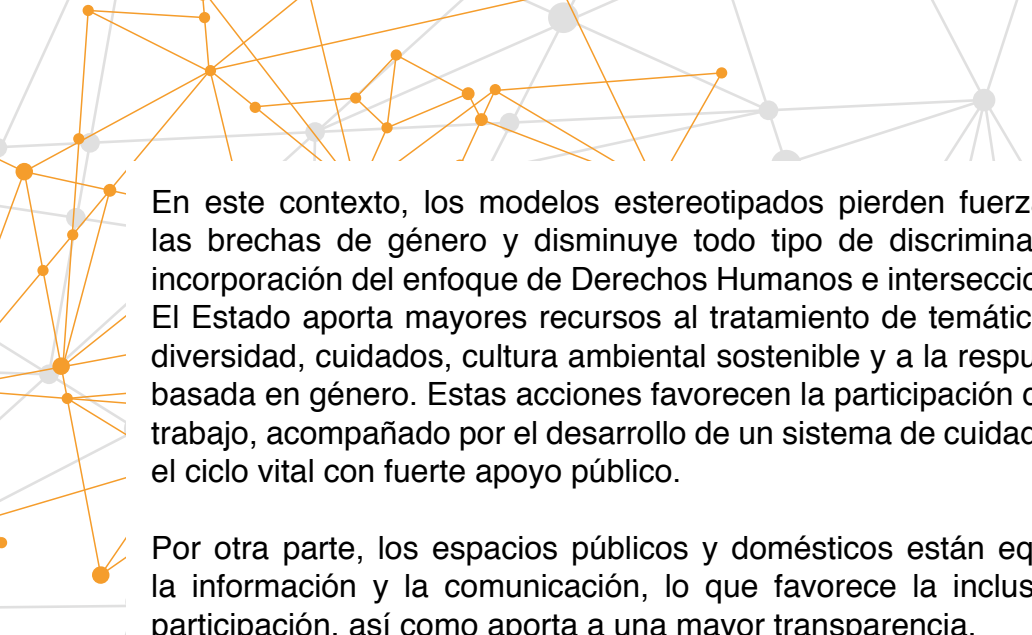




Escenario Socio Cultural

Si amaneciéramos en Canelones en el año 2040 encontraríamos que la realidad social y cultural presenta un escenario deseado que tiene las siguientes características:

- Un cambio cultural profundo que impacta en las identidades canarias fortalecidas por un sentido de apropiación y pertenencia de ser canario y canaria.
- Se favorece la participación efectiva de la sociedad civil organizada, con la existencia de espacios y ámbitos multinivel; contemplando lugares de encuentro y lo intergeneracional donde compartir temáticas de interés de la comunidad, experiencias y estrategias que mejoren los vínculos y el desarrollo local.
- El espacio público y privado (tangible e intangible) incorporó la diversidad como valor socialmente ponderado, reconociendo las distintas identidades sociales y culturales. Se generan espacios de encuentro que promueven la integración e identidad canaria, con propuestas socioeducativas y culturales, así como se promueven valores de convivencia intergeneracional.



En este contexto, los modelos estereotipados pierden fuerza, se reducen notoriamente las brechas de género y disminuye todo tipo de discriminación, a consecuencia de la incorporación del enfoque de Derechos Humanos e interseccional en las políticas públicas. El Estado aporta mayores recursos al tratamiento de temáticas de accesibilidad, género, diversidad, cuidados, cultura ambiental sostenible y a la respuesta institucional a violencia basada en género. Estas acciones favorecen la participación de mujeres en el mercado de trabajo, acompañado por el desarrollo de un sistema de cuidados integral a lo largo de todo el ciclo vital con fuerte apoyo público.

Por otra parte, los espacios públicos y domésticos están equipados con tecnologías de la información y la comunicación, lo que favorece la inclusión social, los procesos de participación, así como aporta a una mayor transparencia.

La coordinación educativa entre el nivel nacional y departamental permitió consolidar un «pacto educativo» garantizando la formación permanente. La educación terciaria se masifica y la universalización de la oferta educativa también propicia una mejor calidad de vida de la población. Este desarrollo implica un proceso de especialización técnica donde los planes y programas educativos incorporan herramientas tecnológicas y promueven carreras vinculadas a nuevas tecnologías, lo que repercute positivamente en el acceso al mercado laboral.

En este contexto, los medios de transporte público son inclusivos, lo que permite la universalización en el acceso a servicios como educación y salud, a bienes culturales, así como facilita la incorporación de personas con discapacidad a empleos de calidad. En simultáneo, mejora la calidad de vida tras realizarse inversiones adecuadas en infraestructura.

La población canaria en 2040 debido a la baja natalidad creció levemente, es más joven que el promedio del país pero más envejecida que a principio de siglo XXI. Esta población

Se promueve el ordenamiento territorial participativo, lo que facilita participar en la construcción, definición y uso de espacios públicos.

atravesó un período de crecimiento económico y cultural al integrar material y simbólicamente a inmigrantes de distintas regiones, sobre todo de Latinoamérica.

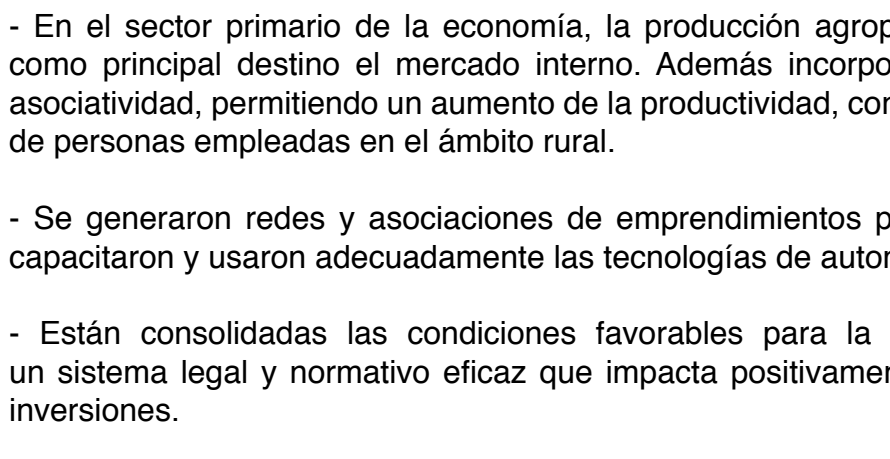
Respecto al medio rural, fruto de las políticas de estímulo al afincamiento allí para el desarrollo de multiactividades, hubo una variación cuantitativa y cualitativa de las características de quienes residen en el campo. Este ámbito está fortalecido con emprendimientos que incorporan técnicas innovadoras y organizaciones representativas ampliamente desarrolladas, que participan en la construcción de políticas públicas con capacidad de propuesta y toma de decisión. Por otra parte, la fuerza de trabajo rural está renovada, con incorporación de jóvenes, capacitada y formalizada, siendo adecuada a los cambios laborales ocurridos en el sector.



Escenario Económico Productivo

Si amaneciéramos en Canelones en el año 2040 encontraríamos que la realidad económica y productiva presenta un escenario deseado con las siguientes características:

- La planificación productiva en Canelones desarrolló formas de cooperación público-privada para producir las normas que regulan esta actividad, orientada explícitamente hacia la diversificación de la matriz productiva con la aparición de nuevas actividades económicas o variación de las actuales.
- El PIB departamental crece a más del 4% anual, dado que se han diversificado tanto los productos (oferta) como los mercados (demanda), manteniendo la calidad del empleo y las actividades en la industria y servicios.
- La apertura a mercados internacionales permitió un incremento en la producción. Se logró superar la «dualidad» del empleo (que en el pasado significó que trabaje mano de obra de alta calificación proveniente de otros departamentos, mientras que la mano de obra local empleada es de baja calificación) mediante la creación de cadenas de valor locales para empresas exportadoras.

- 
- En el sector primario de la economía, la producción agropecuaria es eficiente y tiene como principal destino el mercado interno. Además incorpora tecnología por vía de la asociatividad, permitiendo un aumento de la productividad, con bajo impacto en la cantidad de personas empleadas en el ámbito rural.
 - Se generaron redes y asociaciones de emprendimientos productivos, las personas se capacitaron y usaron adecuadamente las tecnologías de automatización en el agro.
 - Están consolidadas las condiciones favorables para la inversión privada mediante un sistema legal y normativo eficaz que impacta positivamente en la rentabilidad de las inversiones.
 - Los polos industriales y/o logísticos cuentan con infraestructura y normativa adecuada para el asentamiento de sus actividades.
 - Mejoran los indicadores de empleo en varias zonas de Canelones a la vez que se impulsa el empleo juvenil.
 - La educación terciaria y técnica masificada permite la innovación en los distintos procesos productivos.
 - Canelones ha valorizado a la pequeña y mediana empresa y su rol fundamental sobre el desarrollo local. Se articulan apoyos concretos y planes de formación en áreas específicas para la creación y permanencia de pequeños emprendimientos liderados por poblaciones históricamente vulneradas.
 - El acceso masivo a la educación técnica de alta calidad promueve el autoempleo, personas emprendedoras y el asociativismo, lo que significa producción en empresas eficientes pero no necesariamente de gran escala, y el desarrollo de formas no típicamente capitalistas con apoyo estatal y privado.

- Una mayor y más equitativa participación de las mujeres en el mercado de trabajo, ya que, entre otras dificultades, se resolvieron las problemáticas asociadas a los cuidados mediante el funcionamiento ya consolidado del Sistema Nacional de Cuidados.
- Se logra a nivel departamental que el sector privado supere el porcentaje mínimo que marca la legislación en cuanto a acciones afirmativas dirigidas hacia poblaciones vulneradas; se articulan e invierten recursos en forma continua para erradicar todo tipo de discriminación para el acceso y permanencia en ámbitos laborales.
- Existe coordinación con las políticas nacionales en relación a seguridad y salud laboral de forma efectiva, lo que tuvo impacto positivo en los indicadores departamentales respecto a accidentes y enfermedades profesionales.
- Las políticas de fomento del turismo son inclusivas y responsables. Canelones ofrece como atractivo territorios y servicios accesibles y diversos, la población local está comprometida con el sector, lo que repercute en la calidad del servicio y la calidad de vida, ya que aumentan los cuidados de sus localidades y asimilan la cultura del servicio, todo en un contexto ambientalmente sostenible.

En este contexto, encontramos una producción con limitado uso de agroquímicos, los cuales fueron eliminados en algunos sectores, y una amplia red de personas informadas y capacitadas para un manejo biológico sustentable del suelo y del agua.

En cuanto a la disponibilidad de energías, el país logra mayor independencia respecto a los hidrocarburos, apelando al desarrollo de energías renovables: solar, eólica y utilización de biocombustibles. Además, se otorgan incentivos para la utilización de fuentes de energía renovable.

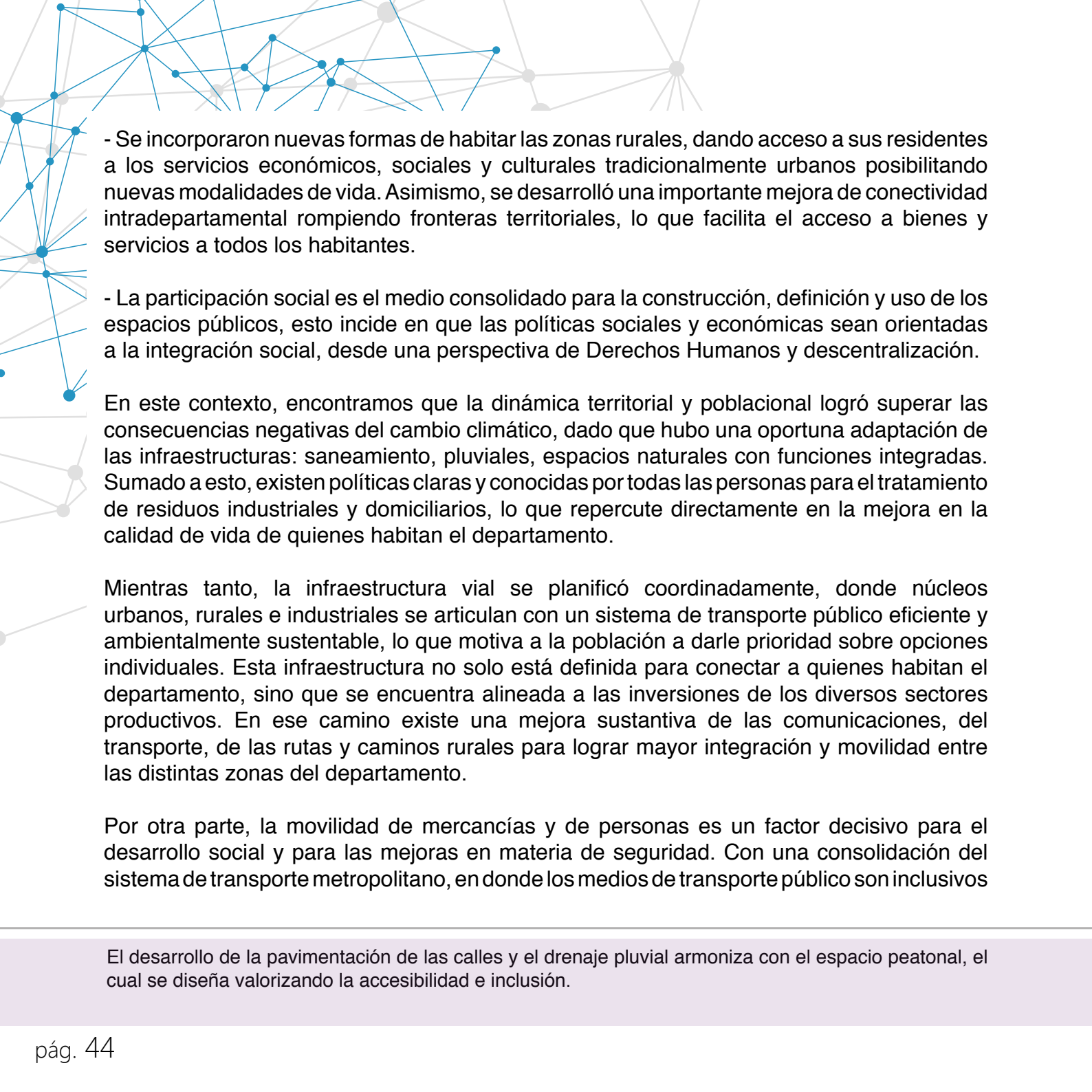
Se promueven programas comunitarios de educación ambiental y reciclaje con fuerte énfasis en la infancia y adolescencia.



Escenario Territorial Ambiental

Si amaneciéramos en Canelones en el año 2040 encontraríamos que la realidad territorial y ambiental presenta un escenario deseado con las siguientes características:

- Las actividades territoriales se desarrollan de forma planificada, ordenada y participativa. De ese modo, la planificación y ordenamiento territorial dan sostenibilidad a los tejidos suburbanos poco densos, obteniendo estructuras territoriales más consolidadas con una fuerte y eficaz inversión tanto en infraestructura como para sostener procesos de desarrollo urbano e industrial, con aumento de empleos de calidad en la economía verde.
- Mejora la calidad ambiental y se avanza hacia sistemas sustentables de producción y de protección del agua, definiendo estrategias participativas que incorporan la educación ciudadana en derechos y obligaciones.
- Los espacios públicos se transformaron en lugares de convivencia y potenciadores de valor, además de caracterizarse por su accesibilidad universal, promoviendo la inclusión de todas las personas.



- Se incorporaron nuevas formas de habitar las zonas rurales, dando acceso a sus residentes a los servicios económicos, sociales y culturales tradicionalmente urbanos posibilitando nuevas modalidades de vida. Asimismo, se desarrolló una importante mejora de conectividad intradepartamental rompiendo fronteras territoriales, lo que facilita el acceso a bienes y servicios a todos los habitantes.

- La participación social es el medio consolidado para la construcción, definición y uso de los espacios públicos, esto incide en que las políticas sociales y económicas sean orientadas a la integración social, desde una perspectiva de Derechos Humanos y descentralización.

En este contexto, encontramos que la dinámica territorial y poblacional logró superar las consecuencias negativas del cambio climático, dado que hubo una oportuna adaptación de las infraestructuras: saneamiento, pluviales, espacios naturales con funciones integradas. Sumado a esto, existen políticas claras y conocidas por todas las personas para el tratamiento de residuos industriales y domiciliarios, lo que repercute directamente en la mejora en la calidad de vida de quienes habitan el departamento.

Mientras tanto, la infraestructura vial se planificó coordinadamente, donde núcleos urbanos, rurales e industriales se articulan con un sistema de transporte público eficiente y ambientalmente sustentable, lo que motiva a la población a darle prioridad sobre opciones individuales. Esta infraestructura no solo está definida para conectar a quienes habitan el departamento, sino que se encuentra alineada a las inversiones de los diversos sectores productivos. En ese camino existe una mejora sustantiva de las comunicaciones, del transporte, de las rutas y caminos rurales para lograr mayor integración y movilidad entre las distintas zonas del departamento.

Por otra parte, la movilidad de mercancías y de personas es un factor decisivo para el desarrollo social y para las mejoras en materia de seguridad. Con una consolidación del sistema de transporte metropolitano, en donde los medios de transporte público son inclusivos

El desarrollo de la pavimentación de las calles y el drenaje pluvial armoniza con el espacio peatonal, el cual se diseña valorizando la accesibilidad e inclusión.

y permiten circular fácilmente por todo el departamento, promoviendo la integración. Se reducen los costos del transporte público y es gratuito para asistir a actividades educativas y de participación social.

Esta imagen del territorio del departamento incluye un sistema ferroviario que integra transporte de carga y de personas, conectando varias localidades. Esta conectividad está pensada en base a un modelo urbano que define relaciones entre zonas clave: producción, servicios y movimiento de ciudadanos.

Finalmente, como consecuencia de una eficiente planificación urbana y rural, las migraciones territoriales hacia Canelones en general y la costa en particular mantuvieron la calidad de los recursos naturales. En un departamento integrado y articulado, el concepto de «extranjería» se considera un valor que llega a retroalimentar el territorio.



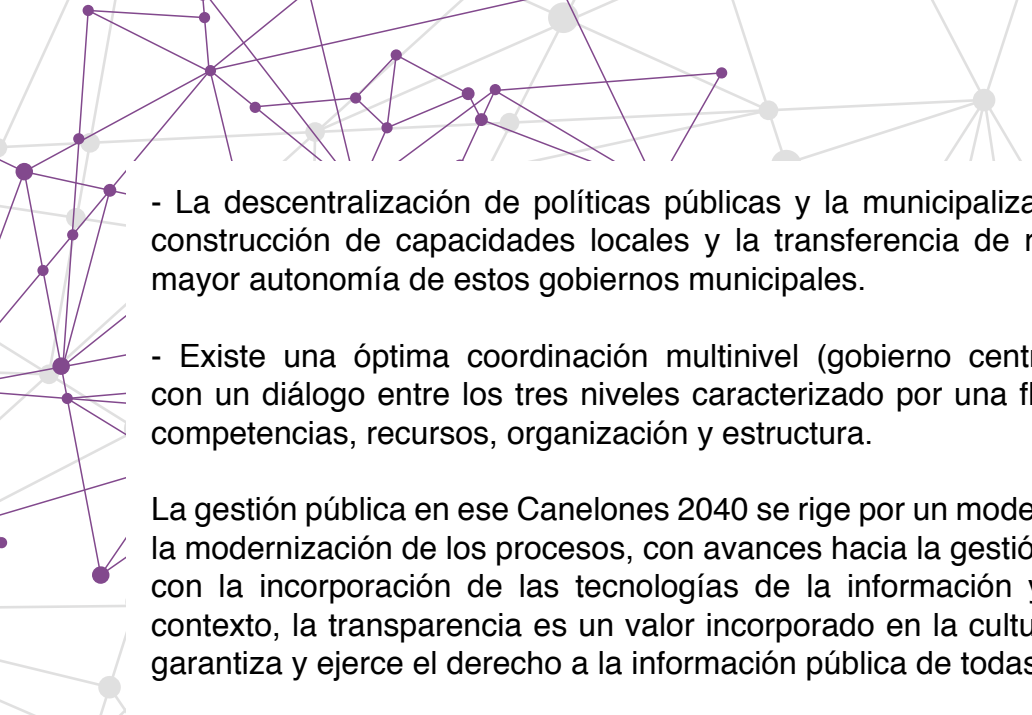
INTENDENCIA DE CANELONES

970

Escenario Político Institucional

Si amaneciéramos en Canelones en el año 2040 encontraríamos que la realidad político-institucional presenta un escenario deseado con las siguientes características:

- Continúa un sistema político-democrático altamente institucionalizado, con un equipo político fuerte y experiencias de democracia participativa consolidadas, también por una alta participación de la población en temáticas relevantes.
- Renovación del sistema político que le aporta una mirada joven además de sumar otras personas comprometidas con el desarrollo sostenible (desde el nivel normativo hasta las acciones cotidianas) promovidas por gobiernos locales que acompañan el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- La participación de la población se encuentra organizada en un sistema de espacios y ámbitos multinivel (nacional, departamental y municipal) consolidados y con alta incidencia en el desarrollo de políticas públicas. Este contexto promueve nuevas formas de participación intergeneracionales que rompen con el modelo adultocéntrico.



- La descentralización de políticas públicas y la municipalización son favorecidas por la construcción de capacidades locales y la transferencia de recursos, que propician una mayor autonomía de estos gobiernos municipales.

- Existe una óptima coordinación multinivel (gobierno central-departamental-municipal) con un diálogo entre los tres niveles caracterizado por una fluida complementariedad de competencias, recursos, organización y estructura.

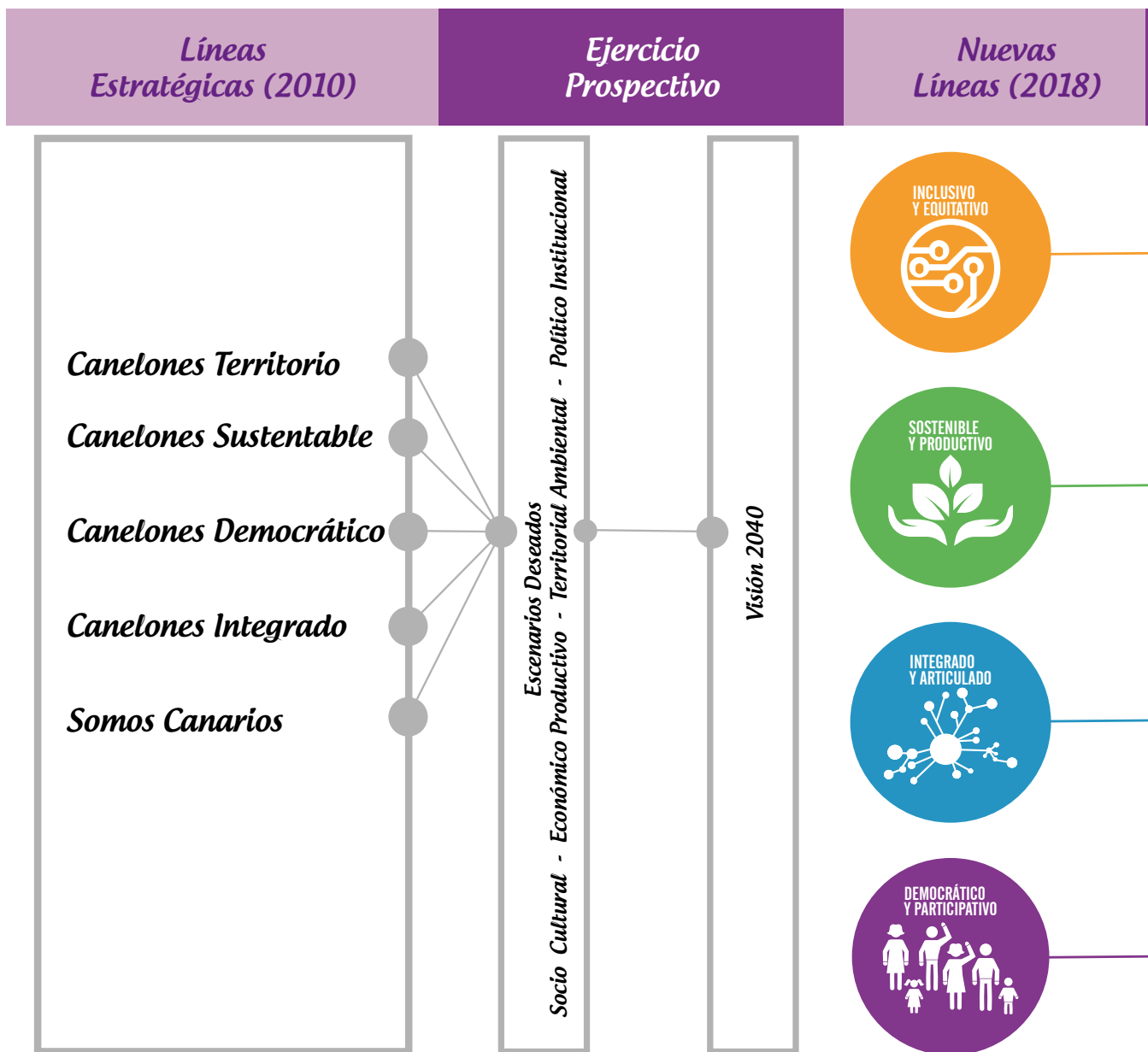
La gestión pública en ese Canelones 2040 se rige por un modelo de eficiencia que fortalece la modernización de los procesos, con avances hacia la gestión por resultados y apoyados con la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación. En este contexto, la transparencia es un valor incorporado en la cultura organizacional, donde se garantiza y ejerce el derecho a la información pública de todas las personas.

Las políticas que se implementan en el Canelones del 2040 incorporan el enfoque interseccional y de Derechos Humanos. Desde esta perspectiva, las políticas públicas se ven fortalecidas por modificaciones normativas y asignación de recursos que procuran combatir las desigualdades, integrando políticas generacionales coordinadas y con perspectiva de género, las que se elaboran de forma participativa involucrando a toda la población. Este Canelones deseado cuenta con un plan de accesibilidad e inclusión transversal a toda la gestión.

Finalmente, nuestro departamento es clave en el desarrollo del área metropolitana ya que acompañó la construcción de nuevo territorio metropolitano con alta conectividad (redes-centros) y eco-sostenible.

El Estado logra dar una respuesta interinstitucional integrada a la violencia basada en género (VBG), en donde los casos son cada vez más aislados y la respuesta es cada vez más eficiente.

Esquema General del Proceso



Objetivos de desarrollo Sostenible (ODS)	Agenda	Proyectos
--	--------	-----------



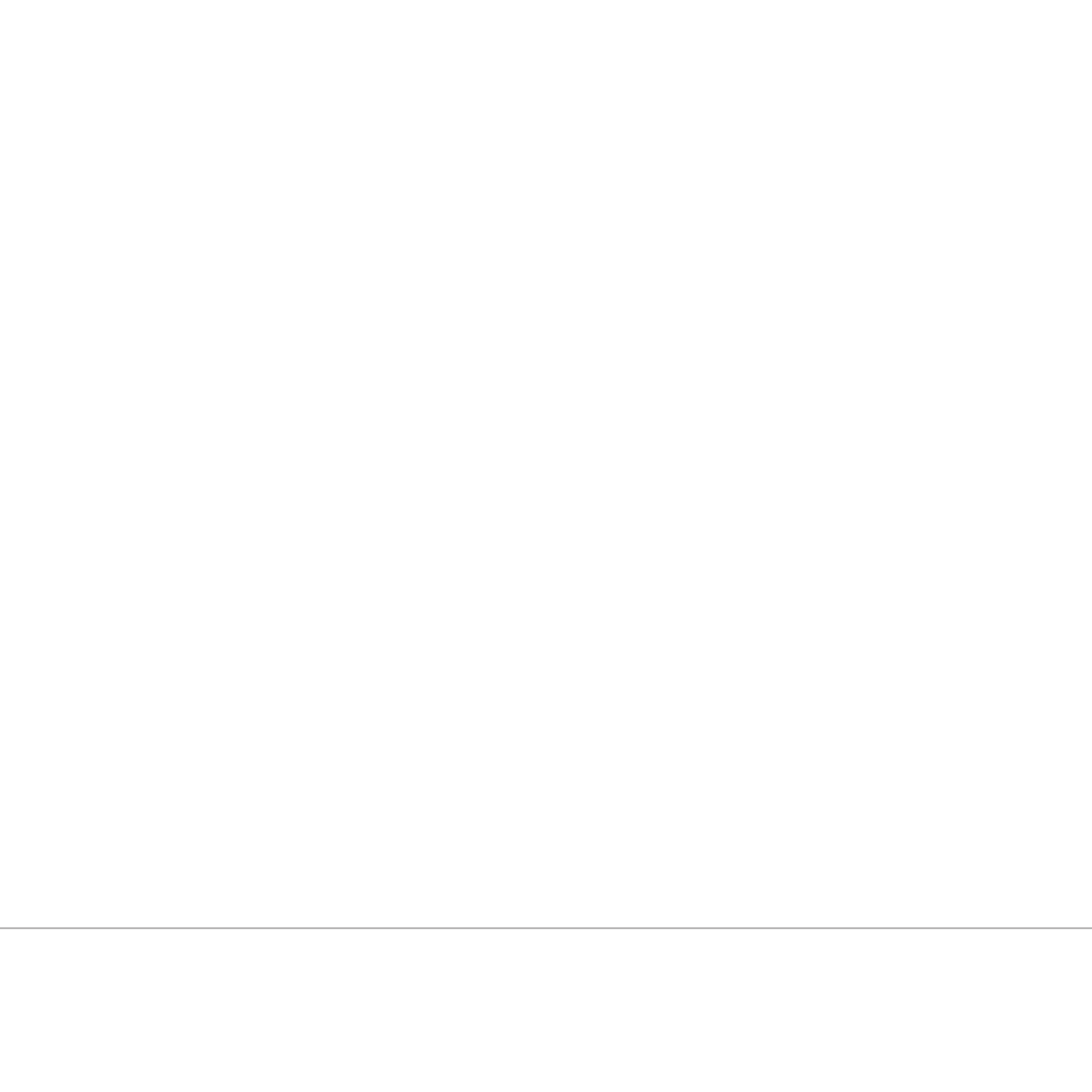
Canelones 2040 - Agenda Estratégica

Programas y Proyectos



A background network diagram consisting of numerous grey circular nodes of varying sizes connected by thin grey lines. The nodes are distributed across the page, with a higher density in the upper and lower sections. The central text is positioned between two horizontal bands of this network pattern.

Visión 2040



Visión 2040

Ser un departamento que potencia su heterogeneidad intrínseca a partir del reconocimiento y fomento de sus cualidades, compatibles con sus escalas territoriales y las identidades locales, donde la articulación multinivel de las políticas públicas permite un desarrollo de planes transversales, integrales e inclusivos apoyados por un sistema de participación canario. Con un Gobierno Departamental que posee un modelo de gestión institucional moderno y eficiente, de cercanía, equilibrado desde el punto de vista financiero, basado en procesos de planificación estratégica y territorial a distintas escalas. Un Canelones donde el desarrollo económico-productivo posee una matriz diversificada y el Gobierno consolida medidas de alto impacto en aspectos que hacen a infraestructura, gestión ambiental, espacios públicos, accesibilidad y movilidad.





Líneas estratégicas 2040





Actualización de las líneas estratégicas

En este proceso de planificación que se inició en 2005, la revisión de las líneas estratégicas que propone el PEC resulta fundamental en el sentido de que aportan los lineamientos necesarios para elaborar el plan de acción y la agenda a futuro. La situación original en que fueron concebidas difiere sustantivamente de la actual. Se partió de un contexto en que hubo que priorizar las urgencias a la vez de ordenar la gestión institucional, a tener un departamento ordenado, planificado y equilibrado desde el punto de vista financiero.

En este sentido, el PEC, como propuesta dinámica que orienta la gestión departamental, se enfrenta a un Canelones con nuevas oportunidades y nuevos desafíos, y por ello requiere actualizarse y contar con líneas estratégicas que marquen el rumbo para el desarrollo del departamento y sus habitantes.

Como fue mencionado, se trabajó en función de las dimensiones definidas para el ejercicio prospectivo Canelones 2040 y las temáticas abordadas aplicando la metodología descrita anteriormente. En consecuencia, se define una nueva configuración de las líneas estratégicas alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como marco de una agenda estratégica para Canelones 2040:

Nuevas Líneas Estratégicas PEC IV

- Canelones Inclusivo y Equitativo.
- Canelones Sostenible y Productivo.
- Canelones Integrado y Articulado.
- Canelones Democrático y Participativo.

Serán estos lineamientos los que orienten las acciones a llevar adelante a través de planes, programas y proyectos, los que necesariamente tienen estrecho vínculo con lo ejecutado hasta el momento por el Gobierno de Canelones y plantean el desafío de potenciar los logros obtenidos hasta el presente.





EQUIDAD
ESPEJOS DEL 40
LOS OTROS A
TRAVÉS DE...

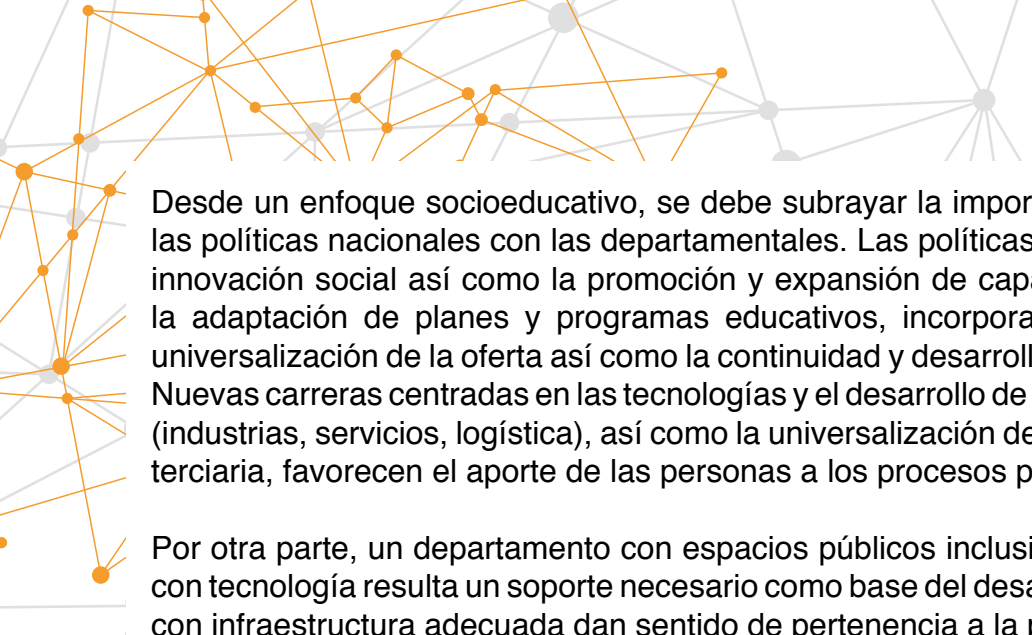


Canelones Inclusivo y Equitativo

La dimensión socio - cultural presenta un Canelones inclusivo y equitativo.

Esta línea está basada en el desarrollo integral a escala humana, que garantiza el acceso y ejercicio a derechos humanos fundamentales con procesos de integración social y participación ciudadana que generen inclusión y mejor calidad de vida de la población canaria. Para ello, se trabaja a través del diseño de políticas públicas equitativas con enfoque interseccional en respuesta a las distintas realidades y a las brechas existentes.

En tal sentido, con una mirada en el mediano y largo plazo, el camino trazado es el de avanzar en justicia social, en la ruptura de estereotipos de género y generaciones, el desarrollo de las identidades y en la integración de la diversidad y la mirada intergeneracional, en todos los ámbitos sociales. Así como un cambio cultural que promueva la corresponsabilidad familiar y el desarrollo de un sistema de cuidados integral a lo largo de todo el ciclo vital.



Desde un enfoque socioeducativo, se debe subrayar la importancia de la coordinación de las políticas nacionales con las departamentales. Las políticas públicas deben favorecer la innovación social así como la promoción y expansión de capacidades. El PEC promueve la adaptación de planes y programas educativos, incorporando nuevas tecnologías, la universalización de la oferta así como la continuidad y desarrollo de trayectorias educativas. Nuevas carreras centradas en las tecnologías y el desarrollo de la matriz productiva moderna (industrias, servicios, logística), así como la universalización de la oferta educativa técnica y terciaria, favorecen el aporte de las personas a los procesos productivos.

Por otra parte, un departamento con espacios públicos inclusivos, accesibles y equipados con tecnología resulta un soporte necesario como base del desarrollo. Los espacios públicos con infraestructura adecuada dan sentido de pertenencia a la población, que se apropia de ellos y los cuida. Se transforman en espacios de encuentro y convivencia, donde el barrio es un lugar seguro donde vivir y por el cual transitar.

De igual forma, es fundamental articular y coordinar el desarrollo de políticas de promoción de salud de la población que desde un enfoque integral apunten a mejorar su calidad de vida. Así como contribuir a la inclusión e integración de población en situación de vulnerabilidad asignando recursos a planes de vivienda en articulación con el nivel nacional.

En un departamento integrado a nivel social y territorial, el desarrollo de identidades económico-territoriales fortalecidas permite que la sociedad canaria incorpore e integre a la población migrante, repercutiendo en un crecimiento económico y cultural.

Asimismo, resulta fundamental el fortalecimiento del medio rural desde el punto de vista social e identitario.

De acuerdo con esto, es central el desarrollo de las identidades e interacciones culturales canarias, con la generación de sentido de apropiación y pertenencia. Por ello, el desarrollo

de políticas que promuevan la integración e identidad canaria así como el desarrollo de las comunidades, son la base hacia la construcción de Canelones 2040.







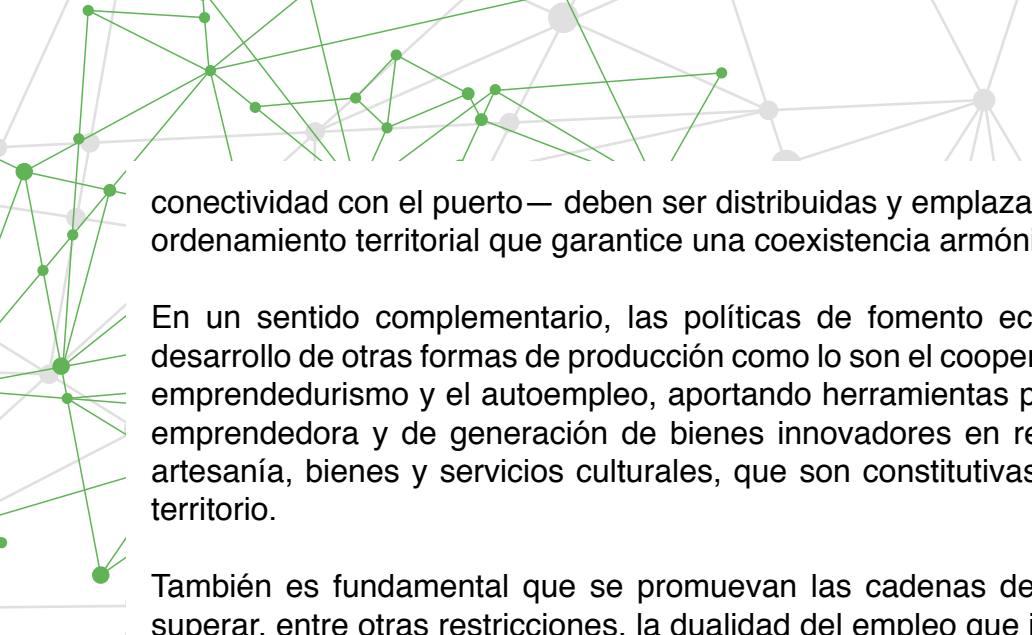
Canelones Sostenible y Productivo

La dimensión económica-productiva presenta un Canelones sostenible y productivo.

Las vocaciones histórico-productivas canarias son una base para el desarrollo de Canelones hacia una matriz productiva basada en procesos sustentables e identitarios, siendo el territorio rural parte fundamental de la diversidad y riqueza natural del departamento.

La soberanía alimentaria, como elemento clave del desarrollo, requiere impulsar un proceso hacia sistemas sostenibles de producción, así como promover la permanencia de la agricultura familiar como arquetipo identitario de nuestro departamento. Se propone una forma de agricultura con nuevos valores ecosistémicos, de precisión y baja en fertilizantes, que permita responder a la demanda interna y externa de productos certificados (orgánicos).

En este contexto, el trabajo y la producción de tradición familiar deben convivir con otras formas de uso del suelo, fruto de una nueva lógica de funcionamiento del país que requiere más espacio y amplitud productiva. Estas alternativas —que no estaban previstas en una lógica de funcionamiento de la pequeña producción y la granja nacional: servicios, logística, industrias, pero también el agronegocio que capitalizan la cercanía al aeropuerto y la



conectividad con el puerto— deben ser distribuidas y emplazadas mediante un proceso de ordenamiento territorial que garantice una coexistencia armónica.

En un sentido complementario, las políticas de fomento económico deben propiciar el desarrollo de otras formas de producción como lo son el cooperativismo, el asociativismo, el emprendedurismo y el autoempleo, aportando herramientas para vehicular la capacidad emprendedora y de generación de bienes innovadores en relación a lo agroalimentario, artesanía, bienes y servicios culturales, que son constitutivas de la matriz productiva del territorio.

También es fundamental que se promuevan las cadenas de valor locales que permitan superar, entre otras restricciones, la dualidad del empleo que implica demanda de puestos de trabajo de alta calificación que no son cubiertos por residentes del departamento, por no contar con la formación adecuada.

A este respecto, la masificación de la educación y la adecuación de la oferta educativa a la realidad y necesidades del departamento son clave, mediante políticas de enseñanza e investigación coordinadas entre el nivel nacional y departamental, que también brinden respuesta al sector productivo. De igual modo, es importante apoyar a Pequeñas y Medianas Empresas y otros tipos de emprendimientos de producción familiar a mejorar sus capacidades mediante la articulación con otras instituciones para que reciban formación adecuada a sus necesidades.

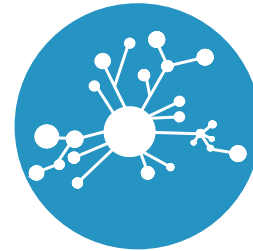
La nueva realidad productiva canaria se debe basar en la búsqueda de posibilidades, acuerdos y mercados en la economía global, promoviendo la inversión extranjera directa. Esta debe integrarse al funcionamiento económico local, con un fuerte énfasis en el desarrollo de tecnologías propias respaldado por políticas nacionales de investigación, desarrollo e innovación.

Por otra parte, es central el desarrollo turístico del departamento apuntando a estrategias y acciones concretas para brindar una oferta de turismo social, cultural, sostenible y de calidad. Establecer programas de turismo inclusivo y accesible todo el año, con generación de empleo y aprovechando las potencialidades de cada zona.

Finalmente, destacar la necesidad de comprometer a las grandes empresas y otros tipos de emprendimientos productivos a realizar un adecuado manejo de los residuos generados en los ciclos de producción. Así como regular el mercado de consumo con iniciativas tendientes a estimular la reducción, el reciclaje y la reutilización, apuntando a la información y educación con ese objetivo.





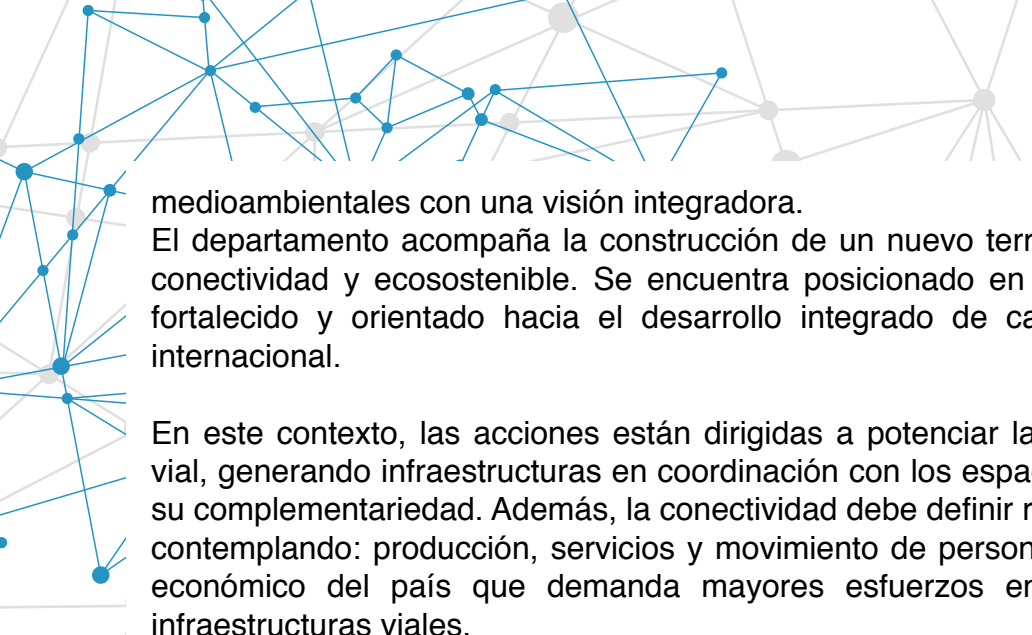


Canelones Integrado y Articulado

La dimensión territorial-ambiental presenta un Canelones integrado y articulado.

Un Canelones integrado y articulado logra unir las distintas escalas territoriales y los sistemas productivos de manera complementaria y sustentable. La coordinación multinivel reconoce las escalas local, microrregional y departamental como escalas de gestión y desarrollo. Ubicando el territorio en un plano central, no solo como soporte de los procesos de desarrollo sino desde una visión estratégica: como un proceso de construcción social, pertenencia e interacción. También se prioriza el enfoque de Desarrollo Local participativo tomando en cuenta las capacidades y necesidades de los territorios.

En tal sentido, el ordenamiento territorial contempla la realidad urbana y rural, potenciando las posibilidades de cada territorio. Este proceso involucra agentes públicos de los diferentes niveles institucionales, así como agentes locales y regionales que confluyen buscando nuevas formas de articulación basadas en un clima de cooperación, con el fin de actuar en un mismo territorio. Desde este enfoque, se contempla la multidimensionalidad de cada territorio en términos de sus capacidades económicas, políticas, sociales, culturales y



medioambientales con una visión integradora.

El departamento acompaña la construcción de un nuevo territorio metropolitano con alta conectividad y ecosostenible. Se encuentra posicionado en un escenario metropolitano fortalecido y orientado hacia el desarrollo integrado de carácter nacional, regional e internacional.

En este contexto, las acciones están dirigidas a potenciar la conectividad y convivencia vial, generando infraestructuras en coordinación con los espacios públicos y promoviendo su complementariedad. Además, la conectividad debe definir relaciones entre zonas clave, contemplando: producción, servicios y movimiento de personas, así como el crecimiento económico del país que demanda mayores esfuerzos en el mantenimiento de las infraestructuras viales.

Un sistema de transporte público inclusivo y accesible es un eje central para la movilidad de personas y para superar fragmentaciones socioterritoriales, promoviendo la integración social de toda la población.

En otro orden, el componente ambiental es parte esencial de un Canelones integrado y articulado, donde la planificación está dirigida a cuidar la calidad ambiental de los territorios, manteniendo su capacidad de sostener procesos de desarrollo urbanos e industriales. En este esquema se contemplan las consecuencias del cambio climático en procesos de producción, cuidado ambiental e infraestructuras adecuadas, así como la protección del agua y de los recursos naturales del departamento.





Karakri

IDENTIDAD
PARTICIPACION
AMOR
ALLEGRIA

trabajamos
hacemos
cada individuo
vale el valor y respeto de
la comunidad
RISAS
NUESTRA
DIVERSIDAD
trabajo
trabajo

ALLEGRIA

No

nosotras

divertidos
EXPANDIR
comunicar
participacion
AMOR
ALLEGRIA

ALLEGRIA

trabajo

trabajo desde

mas

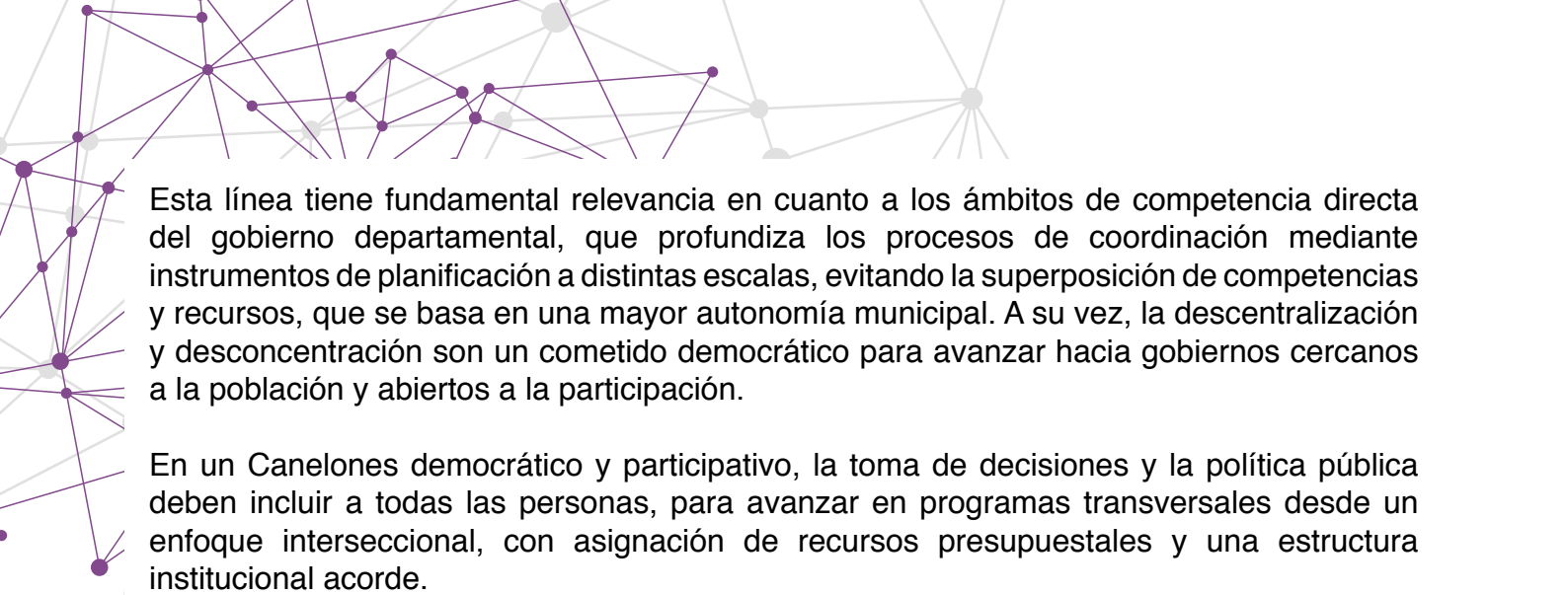


Canelones Democrático y Participativo

La dimensión político-institucional presenta un Canelones democrático y participativo.

Esta línea se centra en la calidad de la democracia y las instituciones, lo que implica modelos de gestión efectivos y participativos. Hoy la nueva gestión se basa en el paradigma de la gobernanza moderna, que refiere a estrategias transversales de articulación y coordinación con una diversidad de actoras y actores, tanto del sector público como del privado, del ámbito social, económico y productivo. Se aleja de modelos jerárquicos y centralistas para proponer una gestión más abierta.

Uno de los desafíos es construir mecanismos transparentes y accesibles a la ciudadanía que garanticen su derecho a la información, realizando gestiones de manera ágil y efectiva. Se apunta a la modernización de los procesos de gestión pública, así como a la mejora administrativa hacia una gestión integrada y transversal con la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).



Esta línea tiene fundamental relevancia en cuanto a los ámbitos de competencia directa del gobierno departamental, que profundiza los procesos de coordinación mediante instrumentos de planificación a distintas escalas, evitando la superposición de competencias y recursos, que se basa en una mayor autonomía municipal. A su vez, la descentralización y desconcentración son un cometido democrático para avanzar hacia gobiernos cercanos a la población y abiertos a la participación.

En un Canelones democrático y participativo, la toma de decisiones y la política pública deben incluir a todas las personas, para avanzar en programas transversales desde un enfoque interseccional, con asignación de recursos presupuestales y una estructura institucional acorde.

De acuerdo con esto, es fundamental un sistema de participación canario consolidado que articule todas las políticas de promoción de la participación ciudadana de nivel departamental, en coordinación con planes y proyectos locales y microrregionales, orientado al desarrollo y estímulo de nuevas formas de participación intergeneracionales y de construcción de ciudadanía, con un enfoque de Derechos Humanos, y que promueva la cooperación y el trabajo en red.

La coordinación interinstitucional departamental-nacional es otro desafío claramente vinculado; implica una articulación multinivel para la producción e intercambio de información y la coordinación para el diseño y gestión de acciones integrales y específicas. La articulación de políticas y de equipos técnicos que den soporte resulta estratégica, así como de asesorías para el diseño de acciones. En tal sentido, se fortalece la coordinación metropolitana como escala de gestión necesaria para la ejecución de políticas públicas, programas socioculturales y obras de infraestructura.



La información de este sitio web...

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1 ERADICACIÓN DE LA POBREZA	2 ALIMENTACIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	3 ALTA CALIDAD DE VIDA	4 ECONOMÍA DE CALIDAD Y EMPLEO DECENTE	5 EQUIDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA LIMPIA Y ENERGÍA ASESIBLE	8 Crecimiento Económico Sostenible e Inclusivo	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGNADES DE LAS DESIGNADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN RESPONSABLE Y CONSUMO RESPONSABLE	13 ACCIONES CLIMÁTICAS	14 VIDA DE ECOSISTEMAS MARINOS	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA SOSTENIBLE E INSTITUCIONES	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
---------------------------------------	--	----------------------------------	--	-------------------------------	---------------------------------------	---	--	---	--	---	---	----------------------------------	--	---	---	---

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Agenda Estratégica





Vínculo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

A nivel latinoamericano y nacional, la planificación dio un giro ampliando la perspectiva temporal y asumiendo nuevos desafíos en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En 2015 Naciones Unidas estableció los ODS, un compromiso de carácter universal que abarca un horizonte temporal de 15 años, donde todos los países y partes interesadas se comprometen a poner en práctica un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad mediante una alianza de colaboración.

Se define la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, como marco de acción de los principios fundamentales, que busca promover medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad. Allí se describen 17 objetivos y 169 metas que conjugan de forma integrada los desafíos en torno a las tres dimensiones del desarrollo sostenible que resultan claves para el futuro del planeta: la económica, la social y la ambiental. Los ODS se encuentran interrelacionados entre sí y llevan consigo un espíritu de colaboración y pragmatismo para elegir las mejores opciones con el fin de mejorar la vida, de manera sostenible, para las generaciones futuras.

Los ODS a nivel departamental

El PEC cuenta con líneas estratégicas en vínculo con los ODS que señalan el rumbo deseado y enmarcan la agenda estratégica para Canelones 2040.

Partiendo de la idea de que los Gobiernos Departamentales tienen un rol fundamental para fomentar el desarrollo sostenible inclusivo, que tenga impacto real en los territorios, resulta necesario avanzar en la implementación de planes, programas y proyectos para la concreción de la agenda estratégica, incorporando temáticas principales y acciones hacia la definición de una nueva visión para Canelones 2040 y aportando al cumplimiento de los ODS a nivel departamental.



El proceso de localización de los ODS en los gobiernos locales implica integrar los 17 objetivos y sus metas a los ejes estratégicos de la política gubernamental, en función de las prioridades y situaciones particulares.



Agenda 2040

Una agenda de trabajo con miras al Canelones 2040 debe contemplar el desarrollo social, cultural y económico así como procurar el crecimiento equilibrado de todo el territorio. Para ello es necesario asignar los recursos públicos adecuados, conservando el medio ambiente y contando con la participación de la comunidad, mientras se garantizan los derechos humanos.

Un Plan Estratégico Canario, que se construye con visión prospectiva, debe orientar los procesos de cambio y la toma de decisiones hacia futuros compartidos, reconocer el pasado e indagar en la coyuntura del presente, para reconocer lo emergente y proyectar los futuros deseables.

En ese sentido, la metodología prospectiva que fue elegida para este trabajo se basó en un diseño participativo para la construcción de escenarios estratégicos como guías para la definición de políticas públicas y la aplicación de programas e instrumentos, e incluso contempló el diseño de una institucionalidad apropiada para orientar el desarrollo socioeconómico canario.

Esta metodología permitió la participación de la sociedad a través de personas vinculadas a distintos ámbitos, con el objetivo de relevar inquietudes, opiniones, y así aportar a la creación de una agenda estratégica. En función de un análisis de la situación actual y de los posibles futuros que pueden desarrollarse se procuraron orientaciones para la gestión del territorio y la definición de las acciones necesarias en busca de consolidar los procesos más favorables y minimizar las consecuencias de factores de cambio negativos.

Desde esa perspectiva se elaboró una agenda estratégica pensada en clave de Canelones 2040, la cual contribuye a la resolución de las problemáticas identificadas en el diagnóstico. Allí se presentan metas a alcanzar durante la gestión según prioridades definidas de forma

participativa, contemplando el interés de la sociedad, sus urgencias, y procurando que no se diluyan en los tiempos institucionales.

Lograr un desarrollo como el propuesto requiere de políticas de largo plazo suficientemente respaldadas y que tengan consenso en los diversos sectores que lo conforman, desde el sector productivo, el público, el privado y el social. Se requiere además considerar cambios sustanciales en los ámbitos organizacionales, buscando responder a requerimientos futuros de manera competitiva y sostenible.

Para ello, es necesario establecer espacios de participación donde discutir y concertar acuerdos con el fin de definir el camino a seguir hacia la construcción y monitoreo del futuro deseado, logrando una situación de estabilidad macroeconómica de diversos sectores, brindando relevancia a la identidad canaria, y contar con entidades comprometidas con el desarrollo.

En esta línea, la administración planifica la ejecución de las acciones a través de su presupuesto quinquenal, asignando los recursos necesarios para las mismas a la vez que facilita su evaluación y monitoreo.

Según lo descrito en los capítulos anteriores, la metodología utilizada para la construcción del PEC IV - Futuros Canarios contempla la opinión de distintos colectivos canarios hacia la priorización de acciones.

A continuación se presentan las acciones priorizadas expresadas como metas asociadas a las líneas estratégicas.

Esta agenda debe ser permeable a las situaciones imprevistas que sensibilizan a las comunidades mediante la respuesta inmediata desde la administración departamental.

Inclusivo y Equitativo

1. Ampliar programas de promoción de la salud desde una construcción participativa con la comunidad, incluyendo acciones específicas para el acceso de las poblaciones en situación de vulnerabilidad.

2. Articular y consolidar programas socio-habitacionales y de mejoramiento del hábitat, atendiendo a la conformación del entorno físico y social.

3. Fortalecer espacios de integración y participación ciudadana intergeneracionales y programas de convivencia en todo el territorio.

11. Propender a equiparar las oportunidades y el acceso a los derechos universales con un enfoque interseccional, de género e intergeneracional.

4. Fortalecer la formación y promoción cultural desde un enfoque socioeducativo que promueva las identidades canarias incorporando herramientas de animación sociocultural.

10. Recuperación y fortalecimiento de la identidad canaria, de los espacios públicos, culturales y del patrimonio tangible e intangible.



5. Desarrollar políticas afirmativas y de sensibilización para promover la equidad, descolonialidad y disminuir todo tipo de discriminación: étnico racial, por orientación sexual o identidad de género, situación de discapacidad, lugar de procedencia, etc.

9. Promover y gestionar el deporte comunitario como medio para mejorar la calidad de vida de los habitantes del departamento.

6. Promoción del medio rural desde un enfoque integrador y de derechos que fortalezca la identidad y el acceso a servicios.

8. Promover trayectorias educativas en todo el ciclo de la vida de las personas.

7. Monitoreo y evaluación de acciones con perspectiva de género y de Derechos Humanos.



Sostenible y Productivo



Integrado y articulado

1. Generar y mantener estructuras territoriales fuertes y sostenibles, con infraestructuras y servicios adecuados.

2. Fortalecer el Desarrollo local sostenible y equilibrado tomando en cuenta las capacidades y necesidades de los territorios.

3. Acompañar el desarrollo metropolitano, promoviendo mayor coordinación y conectividad.

12. Ordenar de manera planificada y participativa el territorio de Canelones, desde una mirada integradora y transversal integrado las diferentes escalas regionales, microrregionales y locales.

4. Mejorar la convivencia y seguridad vial, mediante un sistema de transporte público eficiente, seguro, inclusivo y accesible.

11. Consolidación del Sistema de Información Territorial Canario.

5. Mejorar la conectividad vial con infraestructuras accesibles y atendiendo a las proyecciones de desarrollo económico y productivo.

10. Promover y mantener un sistema de espacios públicos, equipados con infraestructura tecnológica, seguros, inclusivos y accesibles para toda la población.

6. Fortalecer el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados en todo el departamento.

9. Consolidar un sistema integral de limpieza y gestión de residuos sustentable y eficiente.

8. Reducir el impacto ambiental negativo, protegiendo el agua potable, la calidad del aire y los recursos naturales.

7. Promover innovación tecnológica hacia la construcción de un departamento inteligente desarrollado por una red de ciudades inteligentes integradas.

INTEGRADO
Y ARTICULADO



Democrático y Participativo

1. Transformar la gestión pública hacia un modelo de eficiencia con modernización de sus procesos, e incorporación de TIC.

2. Consolidar planes de gestión integrados, participativos y transversales.

3. Consolidar un Sistema de Participación Canario con espacios de consulta social permanentes.

12. Promover la formación y capacitación tanto dentro de la institución como a nivel local y comunitario, brindando herramientas para el desarrollo de competencias.

4. Promover la subsidiariedad en las distintas escalas de gestión y fortalecer la autonomía de la gestión municipal.

11. Aportar al desarrollo y cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible a nivel departamental y municipal, con monitoreo y evaluación permanente de las políticas y programas.

5. Brindar transparencia en todas las acciones del Gobierno Departamental y Municipal.

10. Promover la construcción y rescate de la memoria e identidad colectiva.

6. Institucionalizar mecanismos de coordinación y articulación multinivel entre las escalas de gestión y desarrollo.

9. Gestionar estrategias de comunicación institucional y social de forma integrada y coordinada.

8. Coordinar la transversalización de políticas y presupuesto con enfoque de derechos humanos y género en todos los niveles de gobierno.

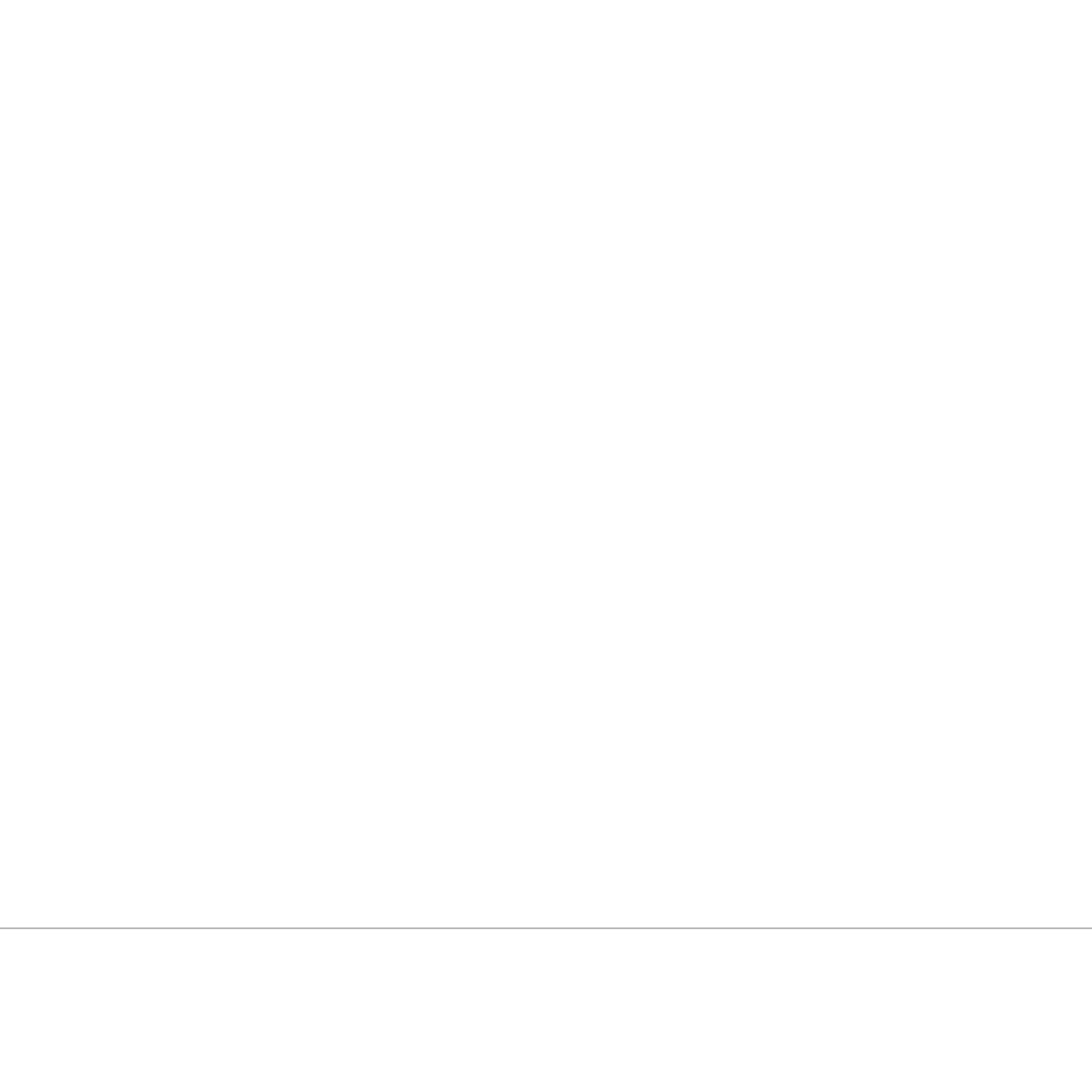
7. Compatibilizar la estructura institucional con una gestión pública moderna y eficiente.





A modo de cierre





Palabras Finales del Pro Secretario General Francisco Legnani



Una visión 2040 parece lejana pero cuando la pensamos en períodos de gobierno ya se acota a tiempos de gestión, y no es tanto. Hablamos de cuatro períodos de gobierno y vemos que es necesario tener esa mirada de largo plazo a la hora de planificar y de pensar la gestión.

En este nuevo tramo de la planificación que lleva adelante Canelones, encontramos que la herramienta prospectiva contribuye al Plan Estratégico Canario por su virtud de innovar y respaldar acciones que nos lleven a posicionar a nuestro departamento como un polo generador de estrategias propias.

Eso en el contexto de un trabajo que desarrollamos desde 2005 y en primera instancia nos llevó a contemplar la visión metropolitana, y creemos que ya es hora también de pensar a Canelones inserto en un contexto regional.

Desde el Gobierno canario entendemos necesario apoyar este tipo de iniciativas, sin dejarnos ahogar con el día a día, con la convicción de lo necesario que es contar con un equipo dedicado a pensar hacia adelante. Destaco ese componente porque se trata de funcionarias y funcionarios que trabajan en el Plan Estratégico Canario desde sus comienzos, que no se trata de una consultoría externa sino de personas que se fueron formando y conocen la interna de la institución. Que saben del desarrollo del departamento y son receptivas a las miradas que se brindan acerca del mismo desde la población que se ha manifestado de distintas formas acercando su opinión sobre cómo mejorar la gestión.

Estas páginas también hablan de la continuidad de la planificación en un departamento variado, complejo y con oportunidades que procuran reflejar a través de una agenda estratégica, la que funciona como nexo entre las líneas que plantea el PEC y los proyectos que desarrollará la Intendencia en los próximos años.



Agradecimientos:

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República (UDELAR)

Asociación Pro-Fundación para las Ciencias Sociales (UDELAR)

Municipios Canarios

Oficina de Planificación y Presupuesto (OPP) - Dirección de Planificación

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) - Uruguay

Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay (CIESU)

Proyecto Horizonte de Libertades (organizaciones sociales: ProDerechos, Mujeres en el Horno, Ovejas Negras, Mizangas y VIHdas)

Participantes de los talleres prospectivos

Descentralización y desconcentración

Participantes: Martín Freigedo - Juan Tons - Abel Oroño - Nicolás Pereira - Martín Pardo - José Arocena - María Elena Lournaga - Paula Ferla - María De Barbieri - Leticia Mazzini

Organizaciones e instituciones representadas: CIESU; Instituto de Ciencia Política - Facultad de Ciencias Sociales (UDELAR); Dirección de Planificación y Desarrollo, Secretaría de Desarrollo Local y Participación - Intendencia de Canelones (IC); Programa de Desarrollo Local y Regional - Universidad Católica del Uruguay; Uruguay Integra – OPP; Congreso de Intendentes.

Participación, derechos y convivencia

Participantes: Miguel Scagliola - Rodrigo Roncio - Magdalena Bessonart - Mariana Gatti - Cecilia Martínez - Manuel Meléndez

Organizaciones e instituciones representadas: Colectivo Ovejas Negras; Horizontes de Libertades; Unidad de Acceso a la Información Pública – Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC); Dirección General de Cultura y Secretaría General – IC; División Planificación y Coordinación de Políticas Sociales en Territorio – Ministerio de Desarrollo Social (MIDES); Junta Departamental de Canelones.


Demografía, género y generaciones

Participantes: Matías Rodríguez - Federico Barreto - Valeria Rubino - Mariana Paredes - Delia Bianchi - Susana Bergeret - Richard Gutiérrez - Sara García - Cecilia Erhardt

Organizaciones e instituciones representadas: Dirección Nacional de Políticas Sociales – MIDES; Secretaría de Derechos Humanos y Área de Discapacidad de la Dirección General de Desarrollo Humano – IC; División de Políticas de Género del Ministerio del Interior; Dirección del Instituto Nacional de la Juventud; División de Articulación y Participación de INMAYORES - UNI3 (Universidad de la Tercera Edad)

Ruralidades

Participantes: Flavia Carreto - Luis Aldabe - Matías Carámbula - Natalia Vibel - Nelson Larzábal - Santiago Cayota - Gustavo Ferreira - Mario Buzzalino - Yanina Aniotz



Organizaciones e instituciones representadas: Unidad de Desarrollo Cooperativo y Apoyo a la Economía Solidaria, Agencia de Desarrollo Rural – IC; Instituto Nacional de Colonización; Cámara de Representantes; Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) Las Brujas; Departamento de Ciencias Económicas, Centro Universitario Sede Tacuarembó - UDELAR; Comisión Nacional de Fomento Rural; PNUD; Unidad de Evaluación, Monitoreo, Acompañamiento e Investigación - MEVIR (Comisión Honoraria Pro Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre); Departamento de Producción Vegetal - Facultad de Agronomía.

Empleo y formación

Participantes: Gabriela Rodríguez - Genaro Ribero - Lucía Pittaluga - Iliana Santa Marta - Mauricio Chiesa

Organizaciones e instituciones representadas: Dirección General de Desarrollo Humano, Unidad de Capacitación del Empleo y la Promoción del Trabajo – IC; Observatorio Educación y Trabajo Consejo de Educación Técnico Profesional; Dirección Nacional de Empleo – Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS).

Inversiones

Participantes: Julio Filippini - Leandro Añón - Virginia Boschetti - Federico Varela - Alejandro Arechavaleta - Alberto Gossweiler

Organizaciones e instituciones representadas: Alliance Uruguay; Polo Industrial Pando; Agencia de Promoción a la Inversión – IC; Shopping Costa Urbana; La Tahona; Parque Productivo Uruguay.

Ambiente y Recursos Naturales

Participantes: Ethel Badin - Leonardo Herou - Daniel Greif - Alfredo Blum - Laura González - Daniel Panario

Organizaciones e instituciones representadas: Dirección General de Gestión Ambiental, Agencia de Desarrollo Rural – IC; Instituto de Ecología y Ciencias Ambientales -Facultad de Ciencias; Dirección Nacional de Aguas, Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial – Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA).


Infraestructura, conectividad y energía

Participantes: Lucía Etcheverry - Marcelo Metediera - Juan Perrone - Rafael Mendive - Gabriel Giordano - Federico Bervejillo

Organizaciones e instituciones representadas: Dirección General de Tránsito y Transporte, Dirección General de Obras – IC; Universidad ORT; Federico Bervejillo y Asociados; Cooperativa de Ómnibus Pando S.A (COPSA); Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas – Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM); Centro Universitario Regional Este.

Economía dual, industria y servicios

Participantes: Fernando Amestoy - Adrián Rodríguez Miranda - Pedro Berrenechea - Susana Prats - Valeria Cantera - Martín Fodere



Organizaciones e instituciones representadas: Dirección de Turismo; IC - Instituto de Economía; Facultad de Ciencias Económicas y Administración, Facultad de Química; UDELAR - Parque Científico y Tecnológico de Pando; Las Piedras Shopping - Estudios Económicos; Cámara de Industrias del Uruguay - (Organización Internacional del Trabajo) - Dirección Nacional de Trabajo; MTSS

INIA - Las Brujas: Tecnología agropecuaria

Participantes: Carolina Leoni - Liliana del Pino - Roberto Zappolo - Santiago Cayota - Diego Maeso - Verónica Aguerre - Cecilia Berrueta - Andrea Ruggia - Gustavo Rodríguez - Danilo Cabrera - Andrés Goniberti

Polo Tecnológico de Pando - Innovación en la matriz productiva moderna


Participantes: Caterina Rufo – Iris Miraballes – Helena Pardo – Mariela Mendez – Susana Cáceres – Carmen Lorenzo – Cristina Montero – Victoria Vila – Fernando Amestoy

Entrevistados y entrevistadas

Alejandra Camejo - Manuel Chabalgoity - Gabriela Garrido - Fernando Isabella -
Silvana Maubrigades - Daniel Martínez - Leticia Mazzini - Sebastián Sabini - Ramón Méndez.

Consulta social

Participantes: Adriana Bonetti - Alberto César Rossati Souto - Alberto Giannattasio -
Alejandro Guarnieri - Alicia Wels - Ana Caraballo - Ana María Otero - Anabel Martínez -
Andrea Giménez - Andrea Martínez - Armando Bentancort - Axel Díaz - Carlos Bassin -
Claudia Ramos - Claudio Benítez – Ernesto Costa - Cristina Escudero - Daiana Perdomo
- Darío Pimienta - Eduardo Volpe - Eliana Roldán - Enrique López - Ethel Antenocci - Evelyn
Alvarez - Gabriela Bovio - Gustavo Borges - Helsio Almeida - Hermes López - Iris Martínez
- Jacobo Marcos Malowany Buchalter - Janis Altez - José Delgado - José Luis Medeiros -
José Olivera - Juana Pérez – Julio César Zapata - Kassandra Curbelo - Leonardo Mollo -
Luis Alberto Martínez - Luis Cuitiño - Magdalena Bessonart - Manuel Núñez - Margot Aviaga
- María Inés Fernández - Mauro Berrutti - Milka Sorribas - Miltón Salvarrey - Mirian Couste -
Miryam García - Nadia Delgado - Nadia Silvestre - Nelly García - Nelly Sotto - Nisia Almeida
- Paula Alvez - Piaah Ceballos - Rafael Benitez - Raúl Stábile - Ricardo Caballero - Richard
Malacrida - Rosario Alfonso - Rossana Muniz - Ruben Martínez - Sebastián Martínez -
Silvana Nieves - Silvia Dardanelli - Silvia Santa Cruz - Sirley González - Sofía Goncalves
- Valentina Barraco - Zulma Estramil



Organizaciones e instituciones representadas: Alta gerencia URUGUAY; Asociación de Mujeres Rurales de Canelones; Área de Género, Dirección de Desarrollo Humano, Dirección de Vivienda, Dirección General de Cultura, Secretaría de Comunicaciones - IC; Centro de Capacitación del Discapacitado; Comisión Porvenir; Colectivo Diverso de las Piedras; Comisión Barrio Alsina; Comisión Barrio Laues Rama; Comisión de barrio Canelones; Comisión de Cultura Paso Carrasco; Comisión de Vecinos del barrio Estadio (Pando Norte); Comisión Fomento de Santa Ana; Comisión Fomento Jaureguiberry; Comisión Fomento San Francisco; Comisión Maestro Julio Castro; Comisión Memoria de los Fusilados de Soca; Comisión Pro Fomento San Francisco; Cooperativa de trabajo Nación Zumbalelé; Coral Pétreo; Espacio Comunitario El Sembrador; Grupo de mujeres el Alero; Grupo VonDRAIS; Horizonte de libertades; Kolping; Memorias de la Costa; Mujeres Unidas; Municipio Ciudad de la Costa; Municipio de Canelones; Municipio de Las Piedras; Municipio de Los Cerrillos; Municipio de Paso Carrasco; Municipio de Sauce; Municipio de Santa Lucía; Proyecto MULTIEMPRENDE; Proyecto Rizoma; Rausa; Red Canarias en Movimiento; Rodando el Noreste; Sauce Intervenido; Sociedad Criolla El Alero; Sociedad Fomento Rural Piedra del Toro; Unkuelu.



Anexos



1- Evolución de las líneas estratégicas

Ideas fuerza	Líneas estratégicas	Énfasis	Desarrollo de los contenidos de las líneas
<p>1- Nueva institucionalidad canaria: participación, descentralización y eficacia.</p> <p>6- La educación como pilar del desarrollo.</p>	<p>La Intendencia de Canelones se encuentra en un momento institucional que le permite alcanzar el sueño de pensar juntos al departamento, mirar hacia el futuro mediante la construcción colectiva del Plan Estratégico Canario. Esto implica obrar en consecuencia de tal responsabilidad, procurando la mayor participación ciudadana, con la finalidad de establecer una agenda de prioridades de cada localidad, aceptando el desafío de pensar lo mejor para Canelones por encima de cualquier interés particular, respetando las singularidades que hacen a cada región para maximizar su potencial en pos del bienestar común de canarias y canarios. Tal participación está contemplada dentro del conjunto de elementos que muestra una mejora de los servicios que brinda el Gobierno de Canelones y ha sido denominado Nueva Matriz Institucional, pues no sólo hace a la implementación de un nuevo modelo de gestión, sino al pensamiento transversal de integración y participación del vecino desde la realidad local. Este pensamiento rompe con el esquema tradicional de brindar soluciones desde la estructura central hacia la periferia, para planificar la gestión desde la óptica de la periferia al centro, cimentando un camino de ida y vuelta permanente.</p>	<p>Nueva matriz institucional Gestión modernizada Capacitación a funcionarios Descentralización: centros cívicos Municipios, cabildos y audiencias públicas</p> <p>Participación ciudadana Derechos Descentralización Planes estratégicos locales Nueva institucionalidad</p>	<p>Herramientas de gestión - siguiendo el concepto de articulación de ámbitos de gestión sectorizados (direcciones y municipios) con ámbitos de gestión integrales y transversales (vértices y microrregiones), se avanzó proponiendo la institucionalización de los vértices, la creación del 30º municipio y un nuevo agrupamiento microrregional.</p> <p>Se continuó trabajando el modo de gestión organizada en planes, programas y proyectos que posteriormente se materializó en el Presupuesto Quinquenal Departamental 2016-2020.</p> <p>Sistema Canario de Participación - se propone la implementación de mecanismos que hacen efectivo el proceso de descentralización orientado a mejorar la gestión multinivel, lo que implica reestructurar las relaciones entre los diferente sectores estableciendo una lógica horizontal entre los gobiernos y la ciudadanía y nuevas reglas de interacción. Una de ellas es que las políticas públicas deben enunciarse desde lo comunitario, en un proceso desde abajo hacia arriba (políticas botton-up); el reconocimiento de espacios de participación ya dados como comisiones de fomento, agrupaciones de vecinos, de jóvenes y diversos nodos, mesas de trabajo tanto urbanas como rurales; y el trabajo con las juventudes canarias a través de los Cabildos Jóvenes.</p>
<p>3 - Una nueva visión de pertenencia al Área Metropolitana.</p>	<p>El Plan Estratégico Canario establece un Canelones Integrado que permite posicionar el departamento en el nuevo esquema territorial, orientado hacia el desarrollo integrado de carácter nacional, regional e internacional. A tales efectos pretende fortalecer el relacionamiento y crear ámbitos de trabajo conjunto entre el gobierno comunal e instituciones, así como establecer vínculos de cooperación que unan a los municipios de Uruguay con el exterior. Mediante la conjugación de estas acciones se estimula el reconocimiento del departamento tanto a nivel nacional como internacional.</p>	<p>Ideas fuerza de la cooperación en Canelones: complementariedad, sostenibilidad, integralidad</p> <p>Agenda Metropolitana</p> <p>Cooperación a escala local, coordinación con instituciones locales</p> <p>Cooperación a escala internacional, comercio exterior, cooperación mixta</p> <p>Plan Cuenca Carrasco</p> <p>Subsidiariedad (complementación entre los 3 niveles de gobierno)</p> <p>Cooperación regional e internacional</p>	<p>Gobernanza - se propone un cambio en la forma tradicional de gobernar, desde un modelo donde se centraliza el poder y las decisiones en un vínculo jerárquico respecto a la sociedad, hacia un modo cooperativo y horizontal de vínculo entre el Estado, las organizaciones sociales y los actores privados.</p>

Ideas fuerza	Líneas estratégicas	Énfasis	Desarrollo de los contenidos de las líneas
<p>4- Vocación agroalimentaria, turística e industrial.</p> <p>5- Necesidades básicas satisfechas de todos sus habitantes.</p> <p>7 - Una visión integral del desarrollo sustentable.</p>	<p>Sustentable</p> <p>La estrategia productiva de Canelones está presente en este plan, que pretende capitalizar y maximizar los recursos existentes mediante la aplicación del conocimiento, en pos de alcanzar un desarrollo integrado que responda a indicadores económicos y sociales.</p> <p>Las acciones estratégicas desarrolladas por el Gobierno de Canelones para lograr un departamento sustentable se relacionan con el trabajo permanente desde los distintos ángulos del acontecer socioeconómico que procuran la equidad de oportunidades para todos los habitantes del departamento.</p>	<p>Canelones Crece Contigo (seguridad alimentaria)</p> <p>Desarrollo de la industria</p> <p>Planes para la producción</p> <p>Desarrollo cooperativo</p> <p>Fortalecimiento de cadenas</p> <p>Desarrollo turístico</p> <p>Asistencia durante sequías</p> <p>Polo Tecnológico Canario</p> <p>Producción</p> <p>Trabajo</p> <p>Ambiente</p> <p>Soberanía alimentaria</p> <p>Inversiones</p>	<p>Creación del 30º municipio, en funcionamiento desde 2015.</p> <p>Revisión de las microrregiones- dados el carácter flexible de sus límites, el cometido de articular lo local con lo departamental y nacional, la premisa del desarrollo desigual y combinado, y respondiendo a inquietudes planteadas por la ciudadanía canaria que habita, actúa y piensa en un mismo espacio y tiempo (lo que hace a la experiencia de identificarse con determinada territorialidad) en este nuevo avance del PEC se propuso la creación de una nueva microrregión, lo que deja al mapa canario con un total de 8 microrregiones.</p>
<p>2 - Ordenamiento del territorio en microrregiones.</p>	<p>Territorio</p> <p>El Gobierno de Canelones clasificó su territorio en distintas microrregiones que le permiten operar la gestión participativa, descentralizada y eficaz en un departamento variado y complejo. Tanto los pueblos y ciudades como los parajes rurales necesitan integrar su territorio, sumar fuerzas. De ese modo conforman unidades económicas, sociales, ambientales e institucionales capaces de lograr sustentabilidad mediante estrategias de desarrollo local que permitan superar la fragmentación y participar de manera más competitiva en el mundo globalizado. En función de la estrategia adoptada por la gestión departamental, el Canelones Territorial promovió la delimitación de siete microrregiones caracterizadas de acuerdo con sus vocaciones productivas, económicas, culturales e históricas. En cada una de estas zonas se implementan planes de desarrollo y ordenamiento acordes a las necesidades y potencialidades específicas, cuyo delineamiento cuenta con el aporte de los actores locales. De todas formas no se descartan las políticas de carácter macroterritorial, ideadas en conjunto con diferentes organismos estatales. Clasificar el territorio canario constituye un avance sustancial para este departamento que posee cierto rol articulador en el área metropolitana y conlleva un importante flujo de tránsito a escala local. Ante esa coyuntura, tras determinar las microrregiones se tornó necesario establecer cuáles son las directrices de ordenamiento territorial para estas zonas.</p>	<p>Ordenamiento territorial</p> <p>Infraestructura: vialidad urbana, caminería rural, alumbrado, obras de arquitectura</p> <p>Impacto ambiental, calidad del ambiente en lo que refiere al agua, suelo y aire, tratamiento de residuos</p> <p>Modernización de servicios de tránsito y transporte</p> <p>Transporte de pasajeros (boleto metropolitano, gratuito para estudiantes, subsidio en zonas rurales)</p> <p>Accesibilidad</p> <p>Ordenamiento del territorio</p> <p>Ruralidades</p> <p>7 microrregiones</p>	

Ideas fuerza	Líneas estratégicas	Énfasis	Desarrollo de los contenidos de las líneas
<p>8- Fortalecimiento de una identidad canaria a partir de las identidades ya existentes.</p>	<p>Somos Canarios</p> <p>El Plan Estratégico Canario posee un fuerte componente social que está implícito en la construcción de una mirada a futuro sobre este departamento que integra diversas idiosincrasias. A raíz de eso la identidad canaria es un tema fundamental al tiempo de diseñar un Plan que represente tal diversidad, tornándose un capital intangible fundamental para caminar hacia el futuro. Por tanto, la estrategia del Plan Estratégico Canario implica identificar y valorizar los rasgos de la comunidad, manifestados a través de las más diversas costumbres y expresiones artísticas o deportivas, estimulando el sentimiento de pertenencia al departamento.</p>	<p>Identities</p> <p>Cultura y deporte</p> <p>Educación (artística, informática)</p> <p>Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos en Canelones (PIODCA)</p> <p>Infraestructura deportiva</p> <p>Género y equidad</p> <p>Democratización del acceso a la informática e Internet</p> <p>"Identidad</p> <p>Inclusión"</p>	<p>Creación del 30º municipio, en funcionamiento desde 2015.</p> <p>Revisión de las microrregiones- dados el carácter flexible de sus límites, el cometido de articular lo local con lo departamental y nacional, la premisa del desarrollo desigual y combinado, y respondiendo a inquietudes planteadas por la ciudadanía canaria que habita, actúa y piensa en un mismo espacio y tiempo (lo que hace a la experiencia de identificarse con determinada territorialidad) en este nuevo avance del PEC se propuso la creación de una nueva microrregión, lo que deja al mapa canario con un total de 8 microrregiones.</p>

A decorative graphic in the top-left corner of the page, consisting of a network of interconnected nodes and lines. The nodes are represented by small grey circles of varying sizes, and the lines are thin, light grey lines connecting these nodes in a complex, web-like structure. The overall appearance is that of a stylized network or data visualization.

2- Escenarios exploratorios

Escenario Socio-Cultural

Comenzando por el mejor escenario posible, en Canelones en el año 2040 encontraríamos que la realidad social y cultural tiene las siguientes características:


Hubo un cambio cultural y social profundo: las identidades e interacciones culturales canarias están fortalecidas, se mantiene el relato de historias de vida como una forma de construcción de estas identidades, con un fuerte componente de sustentabilidad ambiental y en el cual se incorporan los derivados de los horizontes tecnológicos con capacidad transformadora para bienestar de la población.

El medio rural fortalecido, organizaciones productivas rurales representativas y ampliamente desarrolladas, con capacidad de propuesta e incorporación de la innovación. La fuerza de trabajo rural renovada (se incorporaron jóvenes a estos procesos productivos) capacitada y formalizada, adecuada a los cambios del mercado de laboral del sector. Estas organizaciones asociativas fortalecidas participan en la construcción de políticas públicas con capacidad de propuesta y toma de decisión.

Debido a la baja natalidad la población creció levemente, es más joven que el promedio del país pero más envejecida que a principio de siglo (XXI), y como se realizaron las inversiones adecuadas en infraestructura, la calidad de vida es mejor.

La población local atravesó un período de crecimiento económico y cultural dado que integró material y simbólicamente a la población migrante.

Fruto de políticas de estímulo al afincamiento en el medio rural para el desarrollo de multiactividades, hubo una variación cuantitativa y cualitativa de quienes residen en el campo.



En cuanto al tamaño y conformación de los hogares canarios, apreciamos una convivencia integradora entre las esferas individual y colectiva. Hay una mayor integración en la privada dado que las familias priorizan, por ejemplo, que perduren modelos de producción y reproducción familiar por sobre el desarrollo de individualidades.

Como consecuencia de una eficiente planificación urbana y rural, las migraciones territoriales hacia Canelones en general y la costa canaria en particular se dieron manteniendo la calidad de los recursos naturales.

El espacio público y privado (tangible e intangible) incorporó la diversidad como valor socialmente ponderado, se admiten múltiples maneras de ser mujer, joven, rural, afro, etcétera. Ya no existen modelos estereotipados y las brechas de género se cerraron. Las frustraciones por no alcanzar determinados estándares sociales no tienen lugar en la sociedad canaria. Este cambio cultural es consecuencia de acciones promovidas política y culturalmente.

Los espacios públicos y domésticos están equipados con tecnologías que favorecen la inclusión social (TIC e internet, entre otras).

Las tecnologías están presentes en la vida cotidiana, lo que mejora los procesos de transparencia y participación mediante el uso de las TIC.

La población atravesó un fuerte proceso de especialización técnica: los planes y programas educativos incorporaron plenamente las nuevas tecnologías, hecho que repercutió positivamente en el mercado laboral que valora su uso y conocimiento.

La educación terciaria se ha masificado, la cobertura es plena en todos los sectores de la sociedad, y esta universalización de la oferta educativa también propició una mejor calidad de vida de la población.

Por el contrario, en el escenario temido en cuanto a lo social y cultural, encontraríamos que:

Se trata de un territorio de precariedad laboral, con fuertes problemas ambientales y consumidor final de nuevas tecnologías, donde no existen identidades que vinculen lo productivo con lo simbólico.


Con organizaciones rurales desarticuladas, se consolidó una fuerza de trabajo rezagada en sus calificaciones y acceso a derechos. Asistimos a una reversión de la tendencia a la formalización de personas que son asalariadas rurales. Las organizaciones rurales que persisten tienen escasa o nula incidencia en espacios de decisión y baja posibilidad de desarrollo de sus emprendimientos.

Debido a la falta de coordinación en los sucesivos cambios de gobierno, no se realizaron las adecuadas inversiones en infraestructura para mantener la calidad de vida de una población que envejeció.

El aumento de población migrante generó pérdida de identidad y hubo una fuerte resistencia a la integración de parte de residentes locales.

La población rural disminuyó debido a desestímulos económicos y sociales, es fuertemente envejecida y el número de trabajadores y trabajadoras en el rubro es menor.

El modelo de hogar más frecuente es el unipersonal con ocupación irracional del suelo. Las migraciones hacia Canelones en general y a la costa canaria en particular ocurren de forma desordenada, formándose numerosos tugurios y asentamientos irregulares consolidados. Asistimos a un despoblamiento generalizado del suelo rural productivo y una fuerte presión sobre los recursos naturales.



Se radicalizaron los estereotipos de género, los vínculos responden a lógicas hegemónicas basadas en los atributos asignados al origen étnico/racial, territorial, de género, orientación sexual, etcétera.

Los espacios públicos carecen de la inversión en infraestructura tecnológica necesaria y actualizada, hay un rezago en el impacto de la tecnología en la vida cotidiana canaria. No hay acceso igualitario a las capacidades tecnológicas, las TIC no se aplican a los procesos de participación ciudadana.

Los programas educativos de las tecnicaturas divergen respecto al devenir tecnológico, por tanto el mercado laboral no premia la especialización técnica. La educación terciaria segmenta el conocimiento, se multiplicaron las desigualdades y hay una generalizada reducción de oportunidades laborales para los y las jóvenes.

Escenario Económico-Productivo


Comenzando por el mejor escenario posible, en Canelones en el año 2040 encontraríamos que la realidad económica y productiva tiene las siguientes características:

Las políticas de enseñanza e investigación se encuentran vinculadas al sector productivo, lo que generó un crecimiento en el sector terciario de la economía (servicios) y a su vez dio continuidad a la inversión en el sector secundario (industrias). Canelones asumió que sin empresarios locales no hay desarrollo territorial, por lo tanto, se ha valorizado al pequeño y mediano empresario. El PIB departamental crece a más del 4% anual, dado que se han diversificado tanto los productos (oferta) como los mercados (demanda), manteniendo la calidad del empleo y las actividades en las industrias y servicios canarios.

Las políticas de fomento del turismo son inclusivas y responsables, Canelones ofrece a los turistas territorios y servicios accesibles y diversos, la población local está comprometida con el sector lo que repercute tanto en la calidad del servicio ofrecido como en la calidad de vida de las personas. Aumentan los cuidados de cada localidad, asimilando cultura del servicio en un contexto ambientalmente sostenible.

En cuanto al sector primario de la economía, la producción agrícola es eficiente y tiene como principal destino al mercado interno. Como se les asignaron suficientes recursos para darle sustentabilidad a las políticas de fomento económico, estas permitieron generar una subjetividad sensible y comprometida con el trabajo, la solidaridad, la igualdad y la tolerancia a través de la participación y del compromiso democrático.

También encontraremos que Canelones se abrió al mundo: la apertura (internacional) de mercados permitió un incremento en la producción (dado el aumento de la demanda), lo que fue aprovechado por el departamento tanto mediante la realización de inversiones mixtas (público-privado) en proyectos de producción como de la mejora de infraestructura y recursos naturales.



Se logró superar la «dualidad» del empleo (lo que en el pasado significó que en Canelones trabajara mano de obra de alta calificación proveniente de otros departamentos, mientras que la mano de obra empleada local es de baja calificación) mediante la creación de cadenas de valor locales para empresas exportadoras.

Formas no típicamente capitalistas de producción como son el autoempleo, el emprendedurismo, el cooperativismo y el asociativismo son adoptadas por un número importante de personas con apoyo estatal y privado.

También hay una mayor y más equitativa participación de las mujeres en el mercado de trabajo, ya que se resolvieron las problemáticas asociadas a los cuidados mediante el funcionamiento ya consolidado del Sistema Nacional de Cuidados.

La producción agrícola canaria se mecanizó de forma masiva por la vía de asociatividad, permitiendo la propiedad distribuida con aumento de la productividad y poca reducción del empleo, logrando así que las máquinas no sustituyan el trabajo humano. En otras palabras, se generaron redes y asociaciones de productores y productoras que se capacitaron y usaron adecuadamente las tecnologías de automatización en el agro.

Otra característica que encontramos en nuestro departamento en 2040 es una producción granjera “orgánica”, con limitado uso de agroquímicos y un manejo biológico sustentable del suelo y del agua: la producción familiar de granja aplica masivamente principios agroecológicos.

En cuanto a la disponibilidad de energías, el país logra la independencia respecto de los hidrocarburos, apelando al desarrollo de energías renovables: solar, eólica y utilización de biocombustibles.

El desarrollo empresarial se dio con una interrelación positiva entre las empresas, el gobierno y la educación. La planificación productiva mediante la cooperación de los sectores públicos

y privados genera instituciones adecuadas que impulsan el desarrollo local.

En el Canelones anhelado del 2040, están consolidadas las condiciones favorables para la inversión privada mediante un sistema legal y normativo efectivo y eficiente que evita los excesos burocráticos del sector público que inhiben la rentabilidad de las inversiones. Estas regulaciones ágiles y amigables con la inversión facilitan el compromiso de las empresas privadas y la coparticipación con el sector público.


Finalmente, la normativa adecuada facilitó la formación de polos de desarrollo radicados en zonas que no inhiben servicios ecosistémicos, encontramos establecidas y maduras aquellas fracciones de territorios que cuentan con una infraestructura adecuada con el objetivo del asentamiento de actividades industriales y/o logísticas.

Por el contrario, en Canelones en el 2040 en el escenario temido, encontraríamos que:

Las políticas educativas e industriales son divergentes y se perdió el atractivo de localización de industrias de alta tecnología, lo que generó pérdida de mercados, productos y capital humano altamente calificado. La economía departamental se encuentra en recesión, creciendo a menos del 1% anual.

El turismo no logró la desestacionalidad, la actividad ocurre concentrada espacial y temporalmente, lo que afecta la capacidad de carga de los ecosistemas y deja pocos recursos en los pobladores.

Sin los recursos suficientes para encarar los desafíos de ser el departamento productor de alimentos para el país, la especialización agrícola familiar se da de un modo intensivo y concentrado, manteniéndose varias zonas de Canelones estancadas y territorios con falta de oportunidades.



Canelones asistió a una generalizada pérdida de mercados internacionales para colocar su producción. Productores, productoras y empresas no tienen incentivos o no están preparados para capitalizar la oportunidad de crecimiento.

Los sectores modernos de la economía continúan demandando mano de obra calificada que proviene de Montevideo en régimen de área metropolitana, y poca mano de obra de Canelones, en general de baja calificación. En otras palabras, se mantiene la dualidad del empleo ya que el capital humano no atravesó procesos de transformación positiva.

Cambios a nivel político conspiraron en contra del desarrollo de formas de empresas no típicamente capitalistas (autoempleo, asociativismo, cooperativismo, emprendedurismo) generando incertidumbre y una capacidad muy limitada de acción de los sindicatos.

Se frenó la participación de las mujeres en el mercado de trabajo al haberse interrumpido el avance de políticas nacionales que atienden esa situación. Continúa la brecha salarial de género y aumentó la pobreza femenina.

En lo que refiere a la producción agropecuaria, se alcanzó la mecanización con aumento de escala vía mercado, lo que concentró la propiedad de estas nuevas y más eficientes formas de producción. La producción aumenta pero el costo es una masiva reducción del empleo (la máquina sustituyó al trabajo humano).

No hay aplicación masiva de principios agroecológicos en la producción de granja, solo ocurre en casos aislados, lo que compromete el futuro de más largo plazo en cuanto a la sustentabilidad ambiental. No existe una regulación en la utilización de energías renovables (solar, eólica, biocombustibles) manteniéndose la dependencia del petróleo.

En cuanto a la planificación productiva, el desarrollo empresarial ocurre mediante relaciones unívocas, obteniendo enclaves empresariales que dejan limitados retornos económicos

para la ciudadanía. Sin una mirada pública y privada sobre el desarrollo, lo institucional ocurre desligado del desarrollo productivo y Canelones queda relegado en la región y en el país.

Excesos burocráticos entorpecen el clima para las inversiones, lo que inhibe la llegada de inversiones al departamento.

No encontramos polígonos industriales y logísticos, ya que la normativa inadecuada facilita la implantación de empresas desordenadamente y en conflicto con la calidad de vida de la población, con amplio déficit de eficiencia por escasa generación de externalidades positivas.



Escenario Territorial-Ambiental

Comenzando por el mejor escenario posible, en Canelones en el año 2040 encontraríamos que la realidad territorial y ambiental tiene las siguientes características:

Las actividades que se desarrollan en los diversos territorios canarios se dieron de forma planificada, ordenada y participativa. Los espacios públicos avanzaron y se conformaron como espacios de convivencia y potenciadores de valor, mediante las modificaciones en los marcos institucionales, de normativas y gobernanza, arribando a una realidad donde la sociedad se encuentra más integrada y hay una convivencia saludable en los espacios públicos.

Se encontraron los caminos para ganar sostenibilidad en todo o gran parte de los tejidos suburbanos poco densos y en los nuevos, obteniendo estructuras territoriales densas y una fuerte y eficaz inversión en infraestructura.

Fruto del fortalecimiento del ordenamiento territorial y cuidado ambiental para la preservación del ambiente y los recursos naturales, los territorios tienen la capacidad de sostener los procesos de desarrollo urbanos e industriales, y ocurre una externalidad positiva de este proceso, como es el aumento de empleos de calidad en la economía verde.

La participación social es el medio consolidado para la construcción, definición y uso de los espacios públicos, estos son lugares diversos que utiliza una sociedad donde se mantiene la calidad del contacto humano a pesar del avance de las tecnologías en la vida cotidiana. Este modo de resolución de conflictos también produjo que las políticas sociales y económicas estén orientadas a la integración social, desde una perspectiva de DDHH y descentralización.

En nuestro departamento en 2040 la calidad y disponibilidad de agua potable no es un

problema ya que los sistemas de producción agropecuaria son sustentables, Canelones está libre de agroquímicos y sustancias que comprometen la salud.


También encontramos que la dinámica territorial y poblacional logró articularse al cambio climático, dado que hubo una oportuna adaptación de las infraestructuras a la variabilidad climática. Canelones cuenta con infraestructura verde (saneamiento, pluviales, espacios naturales con funciones integradas) que repercutieron directamente en la mejora en la calidad de vida de los habitantes del departamento.

La infraestructura vial se definió en coordinación con los espacios públicos, promoviendo la complementariedad entre estos y con un sistema de transporte público eficiente, lo que motiva a la población a priorizarlo sobre opciones individuales.

Esta infraestructura vial no solo está definida para conectar a los canarios, sino que se encuentra alineada a las inversiones de los diversos sectores productivos, encontrándonos con una sustantiva mejora de las comunicaciones, del transporte y de las rutas para lograr mayor integración y movilidad entre las distintas zonas del departamento. La movilidad de mercancías y personas es definitiva para el desarrollo social y mejoras en materia de seguridad. También hay un notorio abaratamiento y mejora de la calidad del transporte público con gratuidad total para educación y participación social.

Finalmente, en esta imagen del territorio canario incluye un sistema ferroviario que integra transporte de carga y de pasajeros, conectando varias localidades. Esta conectividad está pensada en base a un modelo urbano que define relaciones entre zonas clave: producción, servicios y movimiento de la población canaria.

Por el contrario, en el escenario temido en cuanto a lo territorial y ambiental, encontraríamos que:



Hubo un avance de pautas exógenas de desarrollo que deviene en un uso del suelo meramente extractivo, la economía se desarrolla sin derrame local dado que la regulación es baja o inexistente y no hay contralor. Se generalizaron prácticas abusivas que generan problemáticas y gobiernos locales rehenes.

También se expandió un modelo de ciudad desconcentrada arrastrándose la carga de los tejidos suburbanos insostenibles y poco integrados o empeorados con nuevos ciclos de crecimiento extensivo.

Asistimos también al debilitamiento del ordenamiento territorial y control ambiental en favor de objetivos económicos y productivos contaminantes. No hay regulación ambiental, el país no cumple con las metas para combatir el cambio climático, sin desarrollo de la economía verde no hay perspectivas de nuevos empleos.

En el Canelones temido del 2040 hay un notable aumento de los conflictos dado que no existe un seguimiento de los planes de ordenamiento territorial. Entonces hay una intensificación caótica de ciudades, asentamientos urbanos, industria, producción y minería. Se radicalizaron las formaciones de espacios de segregación espacial en relación a distintos perfiles socioeconómicos y las políticas sociales y económicas se encuentran disociadas, sin perspectiva de DDHH y fuertemente centralizadas. La definición de las identidades culturales se da a partir de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías, la población no utiliza los espacios públicos que son poco accesibles.

La producción agrícola intensiva contaminó de manera estructural los cursos de agua superficiales y subterráneos, arribando en la pérdida irreversible de la posibilidad de potabilización con agentes superficiales.

Al no haber desarrollado una estrategia adecuada para afrontar las modificaciones derivadas del cambio climático (sus impactos negativos en el empleo, la economía, el medio ambiente

y la degradación social), nos encontramos con destrozos de distinto tipo en la producción rural, viviendas, etcétera. Las infraestructuras no se adaptaron a los cambios abruptos o imprevistos del clima, por tanto, algunas cuestiones vitales como el saneamiento y el drenaje colapsaron.

Finalmente, y en lo que respecta a la convivencia vial, nos encontramos con un predominio de infraestructuras viales sobre los espacios de convivencia social. Las zonas promovidas para el asentamiento de actividades económicas o habitacionales no cuentan con infraestructuras adecuadas. Asistimos a un escenario con empeoramiento de las comunicaciones, lo que dificulta la integración de las distintas partes del departamento. Hay una prescindencia total de la movilidad en la planificación del territorio y en la integración metropolitana, lo que repercutió en el ensanchamiento de las brechas territoriales y la desintegración social. La conectividad ferroviaria se caracteriza por ser una única vía que atraviesa el departamento utilizada exclusivamente para movilizar a la producción.



Escenario Político-Institucional

Para finalizar este análisis, y continuando con la premisa de obtener escenarios simples, en Canelones en el año 2040 encontraríamos que la realidad política-institucional anhelada tiene las siguientes características:

Continúa funcionando un sistema político-democrático altamente institucionalizado, con actores y actoras fuertes y experiencias de democracia participativa consolidadas.

Existe una buena coordinación multinivel (gobierno central-departamental-municipal), el sistema político mantiene reglas claras y un sistema de partidos estable, complementado por una alta participación de la población en los asuntos colectivos más relevantes. Se caracteriza por haber logrado una renovación que le aporta una mirada joven, con actores comprometidos con el desarrollo sostenible (desde el nivel normativo hasta las acciones cotidianas) abanderados por gobiernos locales que lideran el cumplimiento de los ODS.

La participación de la ciudadanía se encuentra organizada en un sistema de espacios y ámbitos multinivel plenamente consolidados, donde la sociedad civil organizada tiene capacidad real de propuesta, definición y ejecución de proyectos. Este sistema fue posible, entre otros motivos, por el aumento del presupuesto asignado al desarrollo de políticas de participación ciudadana.

En la gestión pública rige un modelo de eficiencia ya que incorporó nuevos sistemas que permitieron la modernización de los procesos, así como avances sustantivos hacia la gestión por resultados apoyados en la incorporación de las TIC.

En lo que refiere a la descentralización de políticas públicas y la municipalización, se construyeron las capacidades locales (transferencia de recursos mediante) que propiciaron una mayor autonomía de los gobiernos municipales. El diálogo entre los tres niveles es saludable, hay una fluida complementariedad de competencias, recursos, organización y

estructura. La legislación en la materia es transparente, clara, acompaña estos procesos institucionales, contempla las realidades territoriales y los cambios en las formas de participación, lo que permite visualizar todo el proceso como un continuo de descentralización.

La coordinación interinstitucional, departamental y nacional permite la articulación de acciones diseñadas y desarrolladas por equipos técnicos, la información fluye entre ministerios, intendencias, sistemas de seguridad social, etcétera, lo que permite gestionar acciones integrales y específicas.

Las políticas que se implementan en el Canelones del 2040 que anhelamos incorporaron tanto la perspectiva de Derechos Humanos como de género, mediante modificaciones normativas y de recursos.


El Estado logró dar una respuesta interinstitucional integrada y realmente disponible a las víctimas de la violencia basada en género, los casos son cada vez más aislados y la respuesta cada vez más eficiente.

En este Canelones deseado, las instituciones no requieren de áreas especializadas en accesibilidad e inclusión ya que existe un plan transversal a toda la gestión (direcciones, departamentos, áreas, unidades).

Finalmente, nuestro departamento es clave en el desarrollo del área metropolitana ya que acompañó la construcción de nuevo territorio metropolitano con alta conectividad (redes-centros) y eco-sostenible.

Por el contrario, si amaneciéramos mañana en Canelones en el 2040 en el escenario temido, encontraríamos que:

La democracia es inestable, sus instituciones son débiles y los actores y actoras sociales no tienen incidencia en las decisiones colectivas. Esto significó un retroceso en las conquistas



de la agenda de derechos, en lo que también incide el desarrollo de actores conservadores que entorpece el avance social.

Hay un descreimiento generalizado de la población y los actores sobre el desarrollo sostenible, lo que repercute en un desarrollo ambiental limitado, gobiernos reactivos con problemas de normas, coordinación y controles. Tampoco existen ámbitos para resolución de este tipo de conflictos.

Encontraremos, también, obstáculos para generar y consolidar espacios de participación: la definición de las políticas públicas se da de manera totalmente centralizada e impera una cultura política vinculada al contacto directo e informal entre representantes y representados.

La gestión pública se caracteriza por ser extremadamente ineficiente y altamente burocrática, lo que atenta contra cualquier proceso de desarrollo. Se legitimaron la cultura clientelar y el patronazgo en la gestión pública.

A pesar de los avances normativos en descentralización, existe un sentido unitario y centralista que limita estos procesos y no se profundizan los niveles de autonomía. Se perpetuó la indefinición de atribuciones y competencias de los distintos niveles de gobierno, la legislación en materia de descentralización no contribuye a ampliar procesos de descentralización efectiva y de participación de organizaciones ciudadanas.

El vínculo entre lo nacional y lo departamental es nulo, falta voluntad política para el intercambio de información y la coordinación de acciones.

Hay una notoria regresividad marcada por el contexto político, se confunden valores políticos con gestión, no se incorpora la perspectiva de Derechos Humanos y género en las acciones.

La respuesta institucional a la violencia basada en género es limitada y parcial, las víctimas no encuentran solución a sus conflictos. Falta voluntad política para contemplar el paradigma inclusivo, no existen acciones tendientes a integrar y facilitar la accesibilidad.

En este futuro hipotético, encontramos que el área metropolitana reproduce las tendencias de dispersión, mal uso de los recursos y fragmentación, por esfuerzos insuficientes de los gobiernos implicados.



Bibliografía

Armijo, M. (2009). *Manual de Planificación Estratégica e Indicadores de Desempeño en el Sector Público*. Área de Políticas Presupuestarias y Gestión Pública, ILPES/CEPAL.

Arocena, F. (2017). *Estudio prospectivo de la cultura como motor para el desarrollo sostenible del Uruguay 2050*. Montevideo: Dirección de Planificación (OPP).

Centro de Estudios Estratégicos Canarios (2007). *Plan Estratégico Canario, Primer avance*. Canelones.

Intendencia de Canelones (2010). *Plan Estratégico Canario 2010-2030, Segundo avance*. Canelones.

GNUD (2014). *Implementación de la agenda para el desarrollo después de 2015: oportunidades a nivel nacional y local*. Estados Unidos: Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Godet, M. (1993). *De la anticipación a la acción. Manual de prospectiva estratégica*. Barcelona: Marcombo Editores.

Godet, M. (2000). *La caja de herramientas de la prospectiva estratégica*. Paris: Cuadernos de LIPS n° 5, Laboratoire d'Investigation Prospective CNAM - 2 rue Conté - 75003.

Godet M. y Durance, P. (2011). *La prospectiva estratégica para las empresas y los territorios*, Dunod UNESCO.

Goyeneche, G., Parodi, T. (2017). *Introducción a la Prospectiva -Síntesis metodológica*, Montevideo: Dirección de Planificación, OPP.

Consultado en: https://www.opp.gub.uy/sites/default/files/documentos/2018-05/Manual_Prospectiva.pdf

Bittencourt, G. (2011). *Planificación de largo plazo: un requisito para enfoques progresistas de desarrollo en América Latina*. Uruguay: Universidad de la República.

Intendencia de Canelones (2014). *Plan Estratégico Canario, Tercer avance: Sistema Canario de Participación y Descentralización*. Canelones.

Lira, L. (2006). *Revalorización de la planificación del desarrollo. Área de Gestión del Desarrollo Local y Regional del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social*, ILPES.

Martín, J. (2005). *Funciones básicas de la planificación económica y social*. Santiago de Chile: ILPES/CEPAL, Serie Gestión Pública N° 51.

Consultado en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/22754/sgp51.PDF>

Matus, C. (1987). *Adiós Sr. Presidente*. Universidad Nacional de Lanús, Discurso de Carlos Matus en la presentación de Adiós, Señor Presidente.

Consultado en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/sc/v10n1/v10n1a13.pdf>

Medina, Becerra y Castaño (2014). *Prospectiva y política pública para el cambio estructural en América Latina y el Caribe*. CEPAL.

Medina y Ortegón (2006). *Manual de prospectiva y decisión estratégica: bases teóricas e instrumentos para América Latina y el Caribe*.

Medina Vásquez, J. (2000). *Sesión XV: Experiencias significativas en pensamiento a largo plazo*. CEPAL-SERIE Seminarios y Conferencias No 8.

Consultado en: <http://www.eclac.cl/publicaciones/Ilpes/4/LC11544P/SesionXV.pdf>



Molinari, Carlos (s/f): *Historia y Pensamiento Estratégico*, Facultad de Ciencias Empresariales. Universidad Abierta Interamericana.

Consultado en: <http://www.vaneduc.edu.ar/uai/comuni/conexion/conexion-6/pensamiento-estrategico.htm>

Mojica, F. (2010). *Introducción a la prospectiva estratégica para la competitividad empresarial*. Bogotá: Centro de Pensamiento Estratégico y Prospectiva.

Mojica, F. (2006). Concepto y aplicación de la prospectiva estratégica. Revista Med 14. Colombia: Centro de Pensamiento Estratégico y Prospectiva.

Ortega San Martín, F. (s/f). *La Prospectiva: Herramienta indispensable de planeamiento en una era de cambios*.

Consultado en: <https://www.oei.es/historico/salactsi/PROSPECTIVA2.PDF>

OPP, Dirección de Planificación (2017). *Estrategia Nacional de Desarrollo, Uruguay 2050*. Consultado en: <http://200.40.96.180/estrategia-nacional-de-desarrollo-uy-2050>

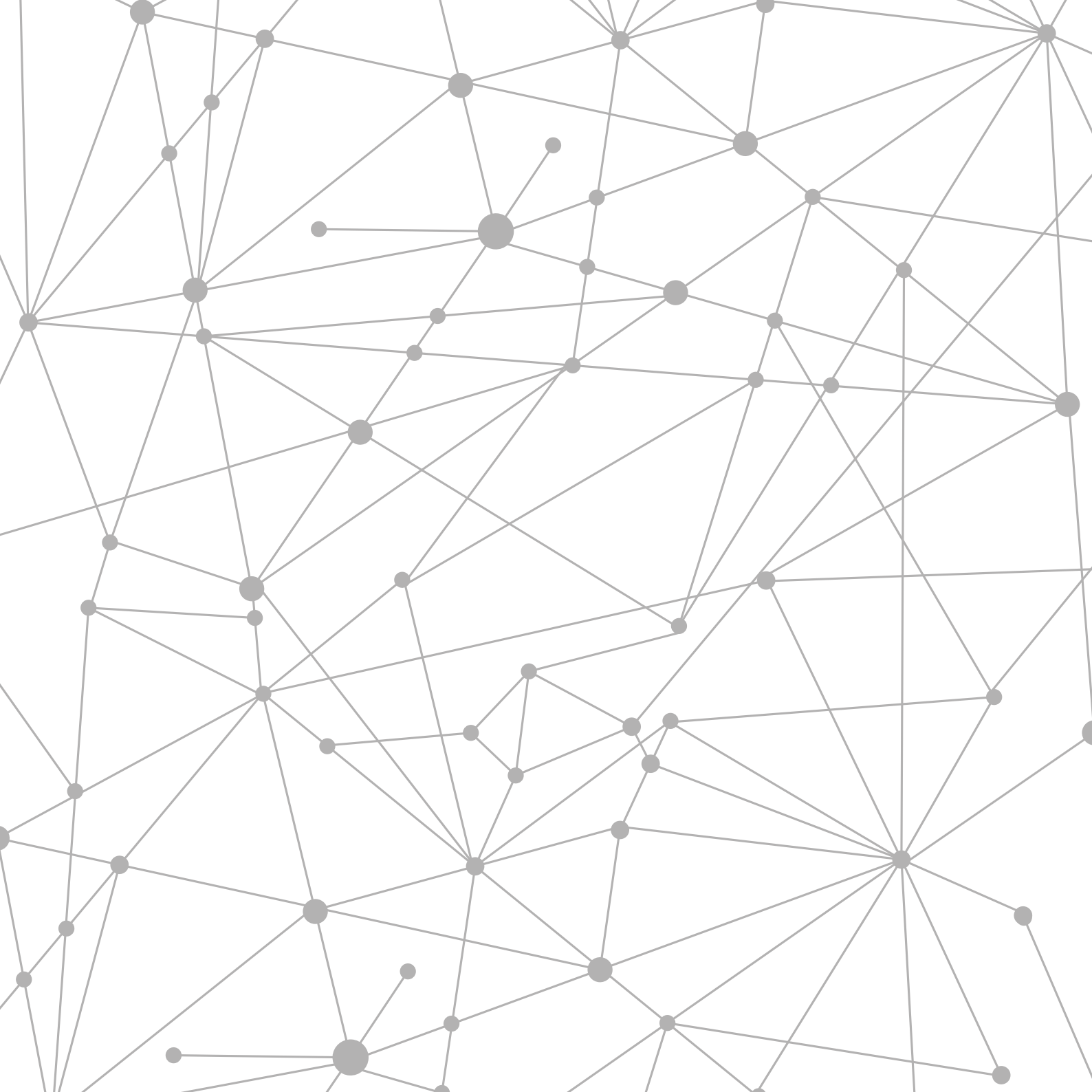
OPP (2018): *Hacia una estrategia nacional de desarrollo Uruguay 2050*.

Consultado en: https://www.opp.gub.uy/sites/default/files/documentos/201805/Hacia_una_Estrategia_Nacional_de_Development_Uruguay_2050-Publicacion.pdf

PNUD (2018): *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Uruguay.

Consultado en: <http://www.uy.undp.org/content/uruguay/es/home/sustainable-development-goals.html>

UNESCO y CIPDH (2018). *ODS y Ciudades, movilidad humana internacional. Guía práctica para gobiernos locales de América Latina y el Caribe*.





*Futuros Canarios
Canelones 2040*

*Futuros Canarios
Canelones 2040*



*Plan Estratégico
Canario*



*Gobierno de
Canelones*